

*Banco de las Microfinanzas -  
Bancamía S.A.*

*Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de Diciembre de 2019 y 2018 e Informe  
del Revisor Fiscal*



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

<b>Evaluación de la Provisión de Cartera de Créditos (Véanse las notas 5d y 10 a los estados financieros)</b>	
<b>Asunto clave de Auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>El saldo de la cartera de créditos y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2019, ascienden a \$1.423.077 millones y \$73.933 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera créditos según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en los modelos de referencia y el régimen general de provisiones.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito porque incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos clave de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en los modelos de referencia y el régimen general de provisiones para el cálculo de las provisiones de la cartera de créditos.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de controles clave establecidos por el Banco para la determinación de la provisión de los créditos, como: (1) validación de la metodología de calificación y seguimiento (2) monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada al modelo de determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones.</li> <li>2. Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento relevante en la industria para (1) evaluar las metodologías, datos clave utilizados y parámetros producidos por el modelo, (2) evaluar las variables definidas en el modelo (comportamiento sectorial y de pago, perfil del cliente, posición en el mercado) y los escenarios de probabilidades ponderadas (3) recalcular el modelo de calificación y seguimiento.</li> </ol>

<b>Evaluación de la Provisión de Cartera de Créditos (Véanse las notas 5d y 10 a los estados financieros)</b>	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
	3. Verificación de la calificación asignada a los créditos de acuerdo con los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia y los resultados del modelo de calificación y seguimiento establecido por el Banco, así como el recálculo de la provisión de cartera de crédito.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 19 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un

alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado

todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a los órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de

control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2020.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Freddy Ricardo Chauta Vargas  
Revisor Fiscal de Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.  
T.P. 165915 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2020



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS  
NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.:

**Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

**Responsabilidad de la administración**

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas

Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board - IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores - IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno<sup>2</sup>, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.
  - Seguimiento a los planes de acción implementados por el Banco con relación a los asuntos identificados por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidos en el Acto Administrativo con referencia 2019026231-099-000 del 8 de agosto de 2019, como resultado de la visita de supervisión realizada por dicha entidad al Banco entre el 29 de abril y el 24 de mayo de 2019.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

**Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Freddy Ricardo Chauta Vargas  
Revisor Fiscal de Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A.  
T.P. 165915 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2020

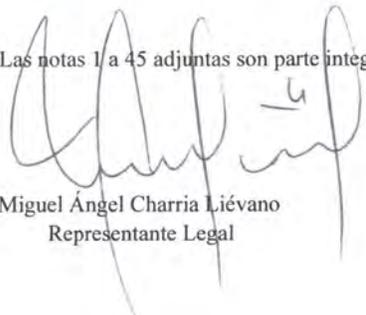
BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

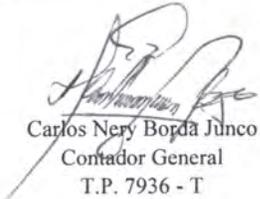
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(En millones de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 168.600	152.126
Inversiones	9	11.332	11.275
Cartera de créditos, neta	10	1.349.144	1.251.181
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	11	45.204	40.251
Gastos pagados por anticipado	12	4.375	2.333
Otros activos no financieros	13	10.210	10.496
Propiedades y equipos	14	64.096	67.517
Activos por derecho de uso	15	17.551	-
Impuesto a las ganancias -corriente	36 (e)	14.825	5.683
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	44.508	45.920
Plusvalía	17	31.314	31.314
<b>Total activo</b>		<b>\$ <u>1.761.159</u></b>	<b><u>1.618.096</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a costo amortizado	18	\$ 720.626	924.414
Obligaciones financieras	19	535.949	246.165
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	20	39.467	29.734
Pasivos por arrendamientos	21	17.797	-
Provisiones por beneficios a los empleados	22	9.842	7.903
Provisiones	23	8.116	10.893
Otros pasivos no financieros	24	10.102	10.866
Pasivos por impuesto diferido	36 (c)	15.937	15.342
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ <u>1.357.836</u></b>	<b><u>1.245.317</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	25	\$ 186.042	186.042
Prima de Emisión		7.347	7.347
Reservas	26	148.235	135.276
Resultado del período		40.016	31.013
Resultados acumulados		9.129	1.539
Otros resultados integrales	14	12.554	11.562
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>403.323</u></b>	<b><u>372.779</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ <u>1.761.159</u></b>	<b><u>1.618.096</u></b>

Las notas 1 a 45 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Miguel Ángel Charria Liévano  
Representante Legal

  
Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

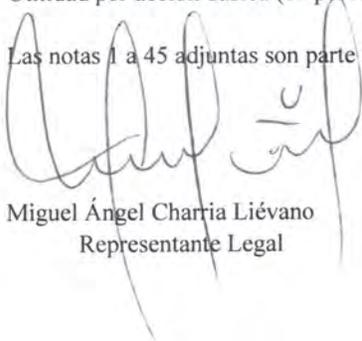
  
Freddy Ricardo Chauta Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 165915 - T

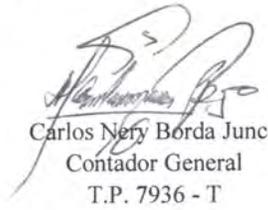
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

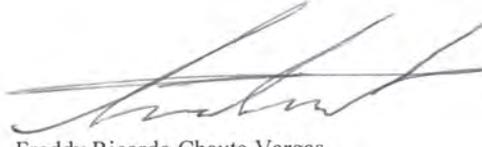
**BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(En millones de pesos colombianos)

<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias	27	\$ 426.761	400.988
Gastos por intereses y valoración actividades ordinarias	28	<u>(75.117)</u>	<u>(81.073)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y valoración</b>		351.644	319.915
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	29	<u>(98.582)</u>	<u>(90.170)</u>
<b>Margen bruto</b>		253.062	229.745
Ingresos por comisiones y otros servicios	30	82.668	80.266
Gastos por comisiones y otros servicios	31	<u>(4.387)</u>	<u>(4.002)</u>
<b>Margen bruto después de comisiones y otros servicios</b>		331.343	306.009
Otros ingresos	32	22.507	20.339
Gastos de personal	33	(162.661)	(151.791)
Otros gastos	34	(102.104)	(108.403)
Gastos de depreciación y amortización	35	<u>(27.100)</u>	<u>(15.287)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		61.985	50.867
Gastos por impuesto a las ganancias	36 (a)	<u>(21.969)</u>	<u>(19.854)</u>
<b>Resultado del período</b>		<u>\$ 40.016</u>	<u>31.013</u>
<b>Otro resultado integral</b>			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período:			
Revaluación de edificios y terrenos	14	1.527	1.435
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	14	(139)	(133)
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	36 (c)	<u>(396)</u>	<u>256</u>
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuestos</b>		<u>992</u>	<u>1.558</u>
<b>Resultados integrales total del año</b>		<u>\$ 41.008</u>	<u>32.571</u>
Utilidad por acción básica (en pesos colombianos)	25	0,22	0,17

Las notas 1 a 45 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Miguel Ángel Charria Liévano  
Representante Legal

  
Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

  
Freddy Ricardo Chauta Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 165915 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

**BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(En millones de pesos colombianos)

<i>Nota</i>	Capital suscrito y pagado	Prima de Emisión	Reservas			Utilidades Retenidas		Otros Resultados integrales	Total patrimonio	
			Reservas legales	Otras reservas varias	Total reservas	Resultado del periodo	Resultados acumulados			
<b>POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018</b>										
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	\$	174.015	-	55.970	109.630	165.600	22.194	(3.659)	10.004	368.154
Cambios en el patrimonio:										
Traslado de resultado		-	-	-	-	-	(22.194)	22.194	-	-
Liberación de otras reservas		-	-	-	(24)	(24)	-	24	-	-
Apropiación para reserva legal		-	-	2.219	-	2.219	-	(2.219)	-	-
Apropiación para otras reservas		-	-	-	9.529	9.529	-	(9.529)	-	-
Dividendos pagados en efectivo	39	-	-	-	-	-	-	(8.995)	-	(8.995)
Dividendos pagados extraordinarios		-	-	-	(42.048)	(42.048)	-	2.717	-	(39.331)
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	31.013	-	-	31.013
Conversion acciones preferentes a ordinarias		12.027	7.347	-	-	-	-	873	-	20.247
Revaluación de edificios y terrenos	14	-	-	-	-	-	-	-	1.435	1.435
Actualización impuesto diferido	36(c)	-	-	-	-	-	-	-	256	256
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	14	-	-	-	-	-	-	133	(133)	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		<b>12.027</b>	<b>7.347</b>	<b>2.219</b>	<b>(32.543)</b>	<b>(30.324)</b>	<b>8.819</b>	<b>5.198</b>	<b>1.558</b>	<b>4.625</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	\$	<b>186.042</b>	<b>7.347</b>	<b>58.189</b>	<b>77.087</b>	<b>135.276</b>	<b>31.013</b>	<b>1.539</b>	<b>11.562</b>	<b>372.779</b>
Cambios en el patrimonio:										
Traslado de resultado		-	-	-	-	-	(31.013)	31.013	-	-
Apropiación para reserva legal	26 (2)	-	-	3.101	-	3.101	-	(3.101)	-	-
Apropiación para otras reservas	26 (1)	-	-	-	9.858	9.858	-	(9.858)	-	-
Dividendos pagados en efectivo	39	-	-	-	-	-	-	(10.603)	-	(10.603)
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	40.016	-	-	40.016
Revaluación de edificios y terrenos	14	-	-	-	-	-	-	-	1.527	1.527
Actualización impuesto diferido	36(c)	-	-	-	-	-	-	-	(396)	(396)
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	14	-	-	-	-	-	-	139	(139)	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.101</b>	<b>9.858</b>	<b>12.959</b>	<b>9.003</b>	<b>7.590</b>	<b>992</b>	<b>30.544</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	\$	<b>186.042</b>	<b>7.347</b>	<b>61.290</b>	<b>86.945</b>	<b>148.235</b>	<b>40.016</b>	<b>9.129</b>	<b>12.554</b>	<b>403.323</b>

Las notas 1 a 45 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Miguel Ángel Charria Liévano  
Representante Legal

Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

Freddy Ricardo Chauta Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 165915 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

**BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(En millones de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2019</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u>
<b>POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018</b>			
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Cobros de intereses	\$	311.627	311.435
Cobros de comisiones		51.508	54.457
Cobros procedentes de Corresponsales Bancarios		235.203	122.557
Otros cobros por actividades de operación		14.845	11.518
Pagos a empleados		(55.588)	(75.865)
Pagos a proveedores y terceros		(181.914)	(139.951)
Pagos por intereses		(35.230)	(34.401)
Otros pagos por actividades de operación		<u>(101.517)</u>	<u>(208.981)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		<b>238.934</b>	<b>40.769</b>
<b>INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS ACTIVOS DE OPERACIÓN:</b>			
Cobros de operaciones interbancarias		1.175.000	2.166.500
Cobros procedentes de cartera de créditos		724.885	720.060
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		555	140
Compra de cartera		-	(32.957)
Fondos colocados en interbancarios		(1.188.000)	(2.152.500)
Desembolsos de cartera de créditos		<u>(107.969)</u>	<u>(72.198)</u>
<b>INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS PASIVOS DE OPERACIÓN:</b>			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades		679.544	809.830
Pagos por depósitos y exigibilidades		<u>(1.549.905)</u>	<u>(1.299.576)</u>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) PROCEDENTE DE</b> <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b><u>(26.956)</u></b>	<b><u>180.068</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compras de propiedades y equipos	14	(5.446)	(4.994)
Compras de activos intangibles	16	<u>(2.412)</u>	<u>(1.775)</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$</b>	<b><u>(7.858)</u></b>	<b><u>(6.769)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Cobros procedentes de obligaciones financieras	19 (3)	432.658	213.001
Pago de obligaciones financieras	19 (3)	(142.428)	(234.579)
Pago títulos de inversión en circulación (bonos)		(184.000)	-
Dividendos pagados	39	(10.603)	(8.995)
Dividendos pagados extraordinarios		-	(39.331)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos		(32.161)	(34.455)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros NIIF 16		(10.875)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos en leasing	19 (3)	<u>(1.303)</u>	<u>(1.223)</u>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN)</b> <b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b><u>51.288</u></b>	<b><u>(105.582)</u></b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	7
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b> <b>AL EFECTIVO</b>		16.474	67.724
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>\$</b>	<b><u>152.126</u></b>	<b><u>84.402</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>8</b>	<b><u>168.600</u></b>	<b><u>152.126</u></b>

Las notas 1 a 45 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Miguel Angel Charria Ljévano  
Representante Legal

Carlos Nery Borda Junco  
Contador General  
T.P. 7936 - T

Freddy Ricardo Chauta Vargas  
Revisor Fiscal  
T.P. 165915 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2020

## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMÍA S.A.**

Los suscritos representante legal y contador público del Banco de las microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco") certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre del 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y los pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2019.
- d. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de febrero de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 25 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**MIGUEL ÁNGEL CHARRIA LIÉVANO**  
Representante Legal



**CARLOS NERY BORDA JUNCO**  
Contador General  
Tarjeta Profesional N°. 7936-T

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2020

## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.**

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2019, me permito informar que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

En concordancia con el artículo 47 de la presente ley, certifico que Bancamía S.A. cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informo que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera consolidada.



**MIGUEL ÁNGEL CHARRIA LIÉVANO**  
Representante legal

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de las Microfinanzas - **Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco")** es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la carrera 9 #66-25 en la ciudad de Bogotá - Colombia, que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, pero podrá prorrogarse antes de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2019 ascendía a \$195.000 como consta en la Escritura Pública No. 1468 de la Notaría 17 de Bogotá del 22 de abril de 2010.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de Microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La **Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC")** mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

Por otra parte, el 25 de abril de 2019 el Banco reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública No. 800 de la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, con el fin precisar que el término de antelación con la que se deberá enviar la convocatoria a las sesiones de Junta Directiva es de cinco (5) días previos a la realización de la reunión. Lo anterior, como consecuencia de la necesidad de homogenizar en todos los documentos societarios el término anteriormente indicado.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se precisa que respecto de Bancamía se encuentra configurada y registrada una situación de control por la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee el 50,874% de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

A 31 de diciembre de 2019 el Banco contaba con 217 oficinas de servicio al público (200 al 31 de diciembre de 2018) y 3.445 colaboradores en Colombia, (3.363 colaboradores a 31 de diciembre de 2018).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2019, el Banco contaba con 375 corresponsales bancarios red propia ubicados en 331 municipios de 29 departamentos, y con 10.626 corresponsales en red posicionada ubicados en 642 municipios de 32 departamentos; mientras que al 31 de diciembre de 2018 se tenía 246 corresponsales bancarios red propia ubicados en 239 municipios de 29 departamentos, y con 15.344 corresponsales en red posicionada ubicados en 645 municipios de 32 departamentos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*2.1. Normas contables aplicadas:* Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su provisión, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

*2.2. Bases de medición:* **Estos** estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

*2.3. Moneda funcional y de presentación:* Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto la utilidad y dividendo por acción la cual se expresa en pesos colombianos.

### 3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### A. Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes:

- Nota 10: Cartera de Crédito- Estimación de Provisión.
- Nota 11: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar- Estimación de Deterioro.
- Nota 14: Propiedades y equipos – Estimación de vidas útiles y valores residuales.
- Nota 16: Activos intangibles distintos de la plusvalía- Estimaciones de vidas útiles.
- Nota 17: Plusvalía- Estudio del deterioro de la plusvalía.
- Nota 22: Provisiones por beneficios a los empleados- Estimación de provisión (cálculo actuarial).
- Nota 38: Contingencias.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## B. Suposiciones e Incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 23: Provisiones.
- Nota 36: Impuestos a las ganancias- Estimaciones de activos y pasivos diferidos.

## a. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

## b. Base contable de acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera, el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

## c. Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

## d. Uniformidad de presentación

Al 31 de diciembre 2019, el Banco aplicó sus políticas contables uniformemente, excepto por la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 Arrendamientos ha sido aplicada. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 4.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

El Banco en el año 2019 inició la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos. Esta norma determina los requisitos para reconocer y medir los contratos por arrendamiento, en donde establece un modelo contable único de arrendamiento a presentar en el estado de situación financiera para los arrendatarios.

Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos por arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la de la NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El Banco realizó la adopción retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocida en la fecha de aplicación, en donde se midió:

El pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

El activo por derecho de uso por un valor igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por cualquier pago por arrendamiento anticipado.

El Banco aplicó la NIIF 16 a todos los contratos celebrados e identificados como arrendamientos antes del 1 de enero de 2019, excepto para los arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor y los arrendamientos de activos intangibles los cuales continuarán tratándose bajo el alcance de la NIC 38- Activos Intangibles.

El Banco, ejecutó el análisis a cada uno de sus contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 2018, dicho análisis obtuvo como resultado un total de 213 contratos definidos como contratos de arrendamiento financiero con un impacto en el activo y pasivo de \$25.789.

## Contratos Reconocidos bajo NIIF 16

Locales	196
Cajeros Automáticos	15
Puntos Express	2
Total contratos de arrendamiento NIIF 16	213

A continuación, se presenta el impacto de la transición de la NIIF 16 - Arrendamientos:

Activos por derecho de Uso	
Locales	\$25.050
Cajeros Automáticos	739
Impacto activos por derecho de uso (a)	25.789
Pasivo por Arrendamiento	

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Locales	25.050
Cajeros Automáticos	739
Impacto pasivo por arrendamiento (a)	25.789
Costo Financiero	
Locales	787
Cajeros Automáticos	20
Impacto Gastos por Intereses (b)	807
Depreciación de activos por derecho de uso	
Locales	9.039
Cajeros Automáticos	493
Impacto Gastos por depreciación (c)	\$ 9.532

- (a) En el reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamientos, donde su valor se midió al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.
- (b) El costo financiero del pasivo por arrendamiento se registra mensualmente durante el plazo del arrendamiento, será el importe que produce la tasa de fondeo del pasivo del Banco, sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. El valor de \$807 corresponde al valor causado al 31 de diciembre 2019.
- (c) La depreciación de los activos por derecho de uso se registra mensualmente hasta el final del plazo del arrendamiento. El valor de \$9.532 corresponde al valor causado al 31 de diciembre de 2019.

En el 2019 el Banco realizó una actualización a la política de deterioro de manera voluntaria, la cual sigue los lineamientos de la NIC 36- Deterioro del Valor de los Activos. Dentro de los cambios más significativos quedaron:

- El Banco basado en las sustentaciones por grupo homogéneo, no aplica deterioro sobre los bienes muebles, ya que en los casos en los cuales se presente un deterioro significativo se procede a dar de baja el activo.
- Por lo anterior solo serán sujetos al reconocimiento y medición de deterioro los bienes inmuebles.

De acuerdo a lo anterior el Banco no tuvo impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

- a. *Efectivo y equivalentes al efectivo*: Comprende el disponible en efectivo, Bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- b. *Operaciones de mercado monetario*: Corresponden a instrumentos financieros por préstamos que hace el Banco a otras instituciones financieras (con o sin contratos de reventa de inversiones) utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez, a plazos no mayores de 30 días. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.
- c. *Inversiones*: Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior, la Superfinanciera mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superfinanciera que hacen parte del Grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I.I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, como se describe a continuación:

*Clasificación de las inversiones*: Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

*Inversiones negociables*: Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo a lo definido en el parágrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

*Reclasificación de las inversiones*: Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

*Valoración de las inversiones:* Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

*Contabilización de las inversiones:* Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Inversiones negociables* – La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

*Inversiones obligatorias en Finagro* – La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario "títulos de desarrollo agropecuarios" Clases "A" y "B", se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio, octubre, según corresponda.

*Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio* – Los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

*Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas* – Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación	Valor máximo	Calificación	Valor máximo
largo plazo	%	corto plazo	%
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

*Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados* – Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

*Provisiones* – Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría "A" – Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Categoría "B" – Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría "C" – Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría "D" – Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría "E" – Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el inciso segundo del acápite (i) del literal b. del numeral 6.2.1, de la Circular Básica Contable y Financiera, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

- d. *Cartera de créditos, intereses y provisiones:* Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su provisión. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 "Aplicación del Decreto 1851 de 2013", en su literal 1 define en materia de Cartera de Crédito que "los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular". En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito, comercial y consumo, principalmente y créditos vivienda que corresponden a aquellos otorgados a ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. También los créditos se clasifican, de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

*Modalidades de crédito*

*Cartera microcrédito* – Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales no supere los siguientes rangos:

	Valor en Millones	Valor en UVT
Manufactura y Agro	808	23.563
Servicios	1.130	32.988
Comercio	1.534	44.769

- El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

*Cartera comercial* – Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad operaciones concedidas a microempresarios, pero que, en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

*Cartera consumo* – Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Con la aprobación de la Junta Directiva, mediante el acta No 120 de junio de 2018, el Banco entró en operación con este segmento para los clientes.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad consumo, cuyos deudores pueden ser empleados, ex empleados o clientes del Banco.

*Cartera vivienda* – Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios de la misma naturaleza vigentes adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor corresponde del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados están asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad de vivienda, cuyos deudores pueden ser empleados o ex empleados del Banco.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

*Principales criterios de evaluación de la cartera de créditos* – Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones considera:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo I del Capítulo II de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden, entre otros:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.

*Calificación de riesgo de crédito* – El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera microcrédito – Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

Cartera comercial – Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas.

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

**Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.**

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

## Homologación categorías reportadas

Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	N° de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aún cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para el efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera consumo: La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

**Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente.** El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "B": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

**Categoría "Incumplimiento":** Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, *Bancamía aplica la siguiente definida para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D: Los demás clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera vivienda: La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

anticipada el deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

*Normalización de Cartera*

En el 2017 entró en vigencia la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Crédito modificado: Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para ser sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- Su calificación corresponde a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo.

Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

Créditos reestructurados- Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Castigos de cartera* – A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de Seguimiento y Recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante, lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

*Provisión individual para cartera de créditos* – El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados. Estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

*Cartera de microcrédito*

Provisión individual – El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

*Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales* – Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía*

Porcentaje de cobertura de la garantía	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, tienen un respaldo del 50% para créditos por montos superiores a 25 SMMLV y 40% para montos inferiores a 25 SMMLV, lo que hace que tenga una PDI diferente.

Provisión general – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registra provisión para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% de esta cartera.

El Banco constituirá provisiones adicionales a las requeridas normativamente, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia. Para tal efecto, en el ejercicio anual de presupuesto la Junta Directiva aprobará el indicador de cobertura objetivo para alcanzar al cierre de cada año y en sus revisiones periódicas podrá ajustar dicho indicador de cobertura.

Para obtener el valor del stock total de las provisiones adicionales, se seleccionarán los clientes con peor calificación y mayor exposición.

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (Deudores afectados por fenómenos climáticos, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

*Cartera comercial* – De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia contenido en el Anexo 3 del Capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

*La probabilidad de incumplimiento (PI)* – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Comercial	Matriz A	
	Pequeña empresa	Persona natural
AA	4,18%	5,27%
A	5,30%	6,39%
BB	18,56%	18,72%
B	22,73%	22,00%
CC	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%

*Componente individual procíclico (en adelante CIP)* – Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

*Componente individual contracíclico (en adelante CIC)* – Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$\left(\Delta \text{ProvInd}_{BCDE}\right)_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y} \\ \left[(PNR / MFB_{\text{Ajustado}})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR / MFB_{\text{Ajustado}})_T \geq 42\%\right] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

*Metodología de cálculo en fase acumulativa* – Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

*Componente individual procíclico (CIP)* – Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

*Componente individual contracíclico (CIC)* – Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ Con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$$

Se asume como 1.

*Metodología de cálculo en fase desacumulativa* – Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones.

*Componente individual procíclico (CIP)* – Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Componente individual contracíclico (CIC) – Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación  $FD_{i,t}$  está dado por:

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

$PNR_{CIP-m}$ : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$ : Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$ , en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$  se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

<i>Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos</i>	
Tamaño de Empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "personas naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

*Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)* – Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 -12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

*Valor expuesto del activo* – Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos).

*Cartera de consumo* – De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo – MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General y otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Plazo remanente}]$$

Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 no impactó la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Probabilidad de incumplimiento* – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Calificación	<i>Matriz A</i>	
	General – otros	
AA	2,10%	
A	3,88%	
BB	12,68%	
B	14,16%	
CC	22,57%	
Incumplimiento	100,0%	

Calificación	<i>Matriz B</i>	
	General – otros	
AA	3,88%	
A	5,67%	
BB	21,72%	
B	23,20%	
CC	36,40%	
Incumplimiento	100,00%	

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible Colateral financiero	60%	210	70%	420	100%
admisibles Bienes raíces comerciales y Residenciales	0%-12%	-	-	-	-
Bienes dados en leasing Inmobiliario	40%	360	70%	720	100%
	35%	360	70%	720	100%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco procede a realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

*Cartera de vivienda:* Provisión general – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registra provisión para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual – Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para **la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán** como mínimo los siguientes porcentajes:

Calificación de crédito	Vivienda Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

**Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E",** el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

*Reglas de alineamiento* – Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

*Política de garantías* – El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea esta persona natural o jurídica.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o las concedidas en desarrollo del acuerdo suscrito por Bancamía con el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

*Suspensión de causación de intereses y otros conceptos* – El Banco dejará de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- e. *Otras cuentas por cobrar*: Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales u otros deudores en moneda nacional originadas en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto las cuentas por cobrar a clientes (Cartera de crédito) y otros activos no financieros.

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del Banco tales como, sin ser taxativas:

- Recaudo de corresponsales bancarios.
- Cuentas por cobrar a aseguradoras.
- Remesas.
- Deudores varios.

**Reconocimiento: El Banco debe reconocer "cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar"** como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Los anticipos entregados a terceros o empleados del Banco no son clasificados como activos financieros. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en la entrega del bien o servicio, las partidas deberán ser reclasificadas como un activo financiero y se reconocerá una cuenta por cobrar y su respectivo deterioro.

*Medición Inicial*: Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente a precio de transacción.

*Medición Posterior*: La medición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen componente de financiación significativo (vencimientos menores a un año) se medirán a valor razonable. Su valor se actualiza de forma mensual por el valor pendiente de cobro (monto a cobrar en el momento de reconocer el activo). Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

De otro lado, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que contienen un componente de financiación significativo (vencimiento superior a un año) se ajusta el precio de transacción por el valor temporal del dinero, reconociendo un ingreso o gasto financiero a lo largo de la financiación.

*Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar* – El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros.

Mensualmente se calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las tasas de provisión. Así mismo, el área de Riesgo de Crédito, anualmente revisa las tasas de provisión asignadas para reflejar las condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

En caso de que haya un cambio significativo en las tasas de provisión asignadas anteriormente, el cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

*Estimación de las pérdidas crediticias esperadas:* El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de forma que refleje:

- Probabilidad ponderada.
- Valor temporal del dinero.
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

*Baja en cuentas:* El Banco da de baja las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo y
- La probabilidad de recuperación de estos activos es remota (menos del 5%).

La baja de rubros se considera como el último recurso para realizar la normalización de las mismas.

- f. *Propiedades y equipos:* Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

*Reconocimiento y Medición:* Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero, sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconoce como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Revaluación de terrenos y edificios:* Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.

Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos.

Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado.

Por otra parte, la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados anualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

*Depreciaciones* – El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los revaluados.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

Descripción	Vida útil en años	Valor Residual
Terrenos	N/A	N/A
Edificios	100	20%
Equipos de oficina	4	0%
Maquinaria y Equipo	5	5%
Muebles y Enseres	5	0%
Vehículos	5	20%
Dispositivos eléctricos de seguridad	5	0%
Cerraduras de Seguridad	5	0%
Equipos metal mecánicos	10	5%
Equipo de cómputo de mesa	4	0%
Equipos servidores y de comunicación	5	0%
Equipos de cómputo portátiles	4	0%
Equipos de cómputo de mesa	4	0%
Tabletas e impresoras	1	0%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Descripción	Vida útil en años	Valor Residual
Impresoras multifuncionales laser	2	0%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Vida útil del contrato	0%

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

*Deterioro de propiedades y equipos:* El Banco basado en las sustentaciones por grupo homogéneo, no aplica deterioro sobre los bienes muebles, ya que en los casos en los cuales se presente un deterioro significativo se procede a dar de baja el activo. Por lo anterior solo serán sujetos al reconocimiento y medición de deterioro los bienes inmuebles. El Banco evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los bienes inmuebles, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determinan si existen indicios que generen el deterioro de los bienes inmuebles, en caso que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

*Baja de propiedades y equipos:* El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo cuando:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia, donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Al dar de baja un activo de propiedades y equipo, propiedad de inversión o activo no corriente mantenido para la venta, la pérdida o ganancia se determina como la diferencia entre el valor neto que se obtenga por su disposición y el valor neto contable del elemento.

- g. *Arrendamientos:* Los arrendamientos en términos en los cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica, se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento dentro del grupo de equipos.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

*Deterioro:* Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente. Si no fuera posible estimar el importe recuperable al activo individual, el Banco determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, la cual es la Cartera en General para el caso del Banco.

El importe recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor en uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de disposición.
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el importe recuperable, podrán determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de forma uniforme de un periodo a otro, y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

- h. *Impuesto a las ganancias:* El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

*Impuestos corrientes-* El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

*Impuestos diferidos:* El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

En aplicación del Artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, el Banco reconoció un activo por el descuento tributario equivalente al 50% del impuesto de industria y comercio pagado, el 50% restante fue reconocido como un gasto del periodo, este gasto no es deducible en la determinación del impuesto sobre la renta.

*Compensación y clasificación*

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

*Gravámenes contingentes*

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

- i. *Activos intangibles distintos de la plusvalía:* Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

*Reconocimiento y medición:* Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla, con los lineamientos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La intención de completar el activo intangible, para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

*Amortizaciones:* Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

Las vidas útiles son las siguientes:

CATEGORIA	VIDA UTIL
Licencias Equipo de Cómputo	5 años
Licencias – Software	10 años
Core Bancario-Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor experto, sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

*Deterioro:* El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a la plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

- j. *Plusvalía:* La plusvalía se mide inicialmente y posteriormente al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

- k. *Pasivos financieros:* Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

Las acciones preferentes eran pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los pagos de dividendos sobre estas acciones se reconocieron como gastos financieros en el resultado del periodo. El Banco revisó y evaluó periódicamente el valor razonable de estos instrumentos financieros para comprobar que no existieran cambios significativos en el valor en libros, las ganancias y/o pérdidas relacionadas con cambios en el importe en libros, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- I. *Instrumentos Financieros a valor razonable:* La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (PRECIA S.A) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA S.A y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y Fondos de Inversiones Colectiva).
- b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).
- m. *Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar*: El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser; una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

- n. *Beneficios a los empleados*: Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por tipo de beneficio:

*A corto plazo* – Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

*A largo plazo* – Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

*Por terminación* – El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

*Reconocimiento*:

*Corto plazo*: Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

*Largo plazo*: El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 **“Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios a largo plazo.**

*Por terminación:* El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
  - El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.
- o. *Provisiones, activos y pasivos contingentes: Provisiones* – El Banco reconoce una provisión si cumplen con las siguientes condiciones:
- i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
  - ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
  - iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

*Pasivo contingente* – Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

*Activo contingente* – Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los estados financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este, activo contingente, se procede a su reconocimiento en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

- p. *Patrimonio*: El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima (descuento) de emisión.

- i. *Reserva legal* – Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades liquidadas de cada ejercicio.
- ii. *Patrimonio adecuado* – De acuerdo a lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII – 1 de la Circular 100 de 1995, el Banco está destinado al cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

Capital Financiero- El Banco adoptó este concepto para preparar sus Estados Financieros, sus características principales son:

- Dinero invertido como activo neto o patrimonio neto.
  - El Banco obtiene ganancia cuando el valor de los activos netos al principio del período es mayor al valor de los mismos al final, pero sin tener en cuenta los aportes de los socios o propietarios, o las distribuciones de utilidades realizadas en el mismo período.
  - Los aumentos en los precios de los activos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultado por tenencia, son ganancias, sin embargo, el Banco no puede reconocer como realizado hasta que los activos sean intercambios por medio de una transacción.
- q. *Ingresos*: Los ingresos procedentes de la colocación de cartera e inversiones se reconocerán de acuerdo a:

- Los capítulos I y II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes diferentes a la colocación de cartera e inversiones, se reconocen bajo los siguientes estándares de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), donde se enmarcan el tratamiento contable para su identificación, medición y reconocimiento.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- NIIF 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco reconoce como ingresos en el período, los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros tanto de productos activos como de productos pasivos, los cuales se sujetan a los términos y condiciones de los respectivos contratos.

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes cuando:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial, y
- El Banco recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando las obligaciones de desempeño que dan origen el contrato hayan sido satisfechas en su totalidad de acuerdo a lo establecido por las partes. De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

De otra parte, cuando un contrato no se cumpla con los criterios mencionados, y el Banco reciba la contraprestación del cliente, el Banco reconocerá la contraprestación como ingresos de actividades ordinarias solo si:

- El Banco no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios a los clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se haya recibido por la entidad y no sea reembolsable;
- Se haya terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente no sea reembolsable.

El Banco reconoce la contraprestación recibida como un pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos de las condiciones mencionadas anteriormente. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación del Banco de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

El Banco reconoce como un activo los costos incrementales de celebrar un contrato con un cliente, siempre y cuando esperen recuperarlos. Los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente de si se obtiene o no el contrato, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato.

Sí el contrato presenta cambios que incrementan su alcance y su precio debido a la incorporación de bienes o servicios, este deberá ser contabilizado de forma separada.

*Determinación del Componente Financiero Significativo:* El Banco evalúa si un contrato contiene un componente de financiamiento significativo si recibe consideración de más de un año, antes o después de que transfiera bienes o servicios al cliente (por ejemplo, en la

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

contraprestación se prepaga o se paga después de que se proporcionan los bienes o servicios).

Para determinar si un componente de financiamiento es significativo, el Banco considera varios factores, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos;
- El efecto combinado de:
  - i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiere los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
  - ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

El Banco aplica una solución práctica, donde si las otras cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de menos de un año, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

Sin embargo, para determinar si los futuros contratos tienen o no tienen componente de financiación significativa, el Banco deberá aplicar el juicio profesional, de acuerdo a lo establecido en esta política contable.

De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

*Reconocimiento de ingresos por cuentas por cobrar a clientes – Cartera:* Los ingresos percibidos por la colocación de cartera, derivados del uso por parte de terceros de este activo del Banco que produce pago de intereses y comisiones, se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre y cuando sea probable que el Banco reciba estos ingresos asociados a la operación y los pueda medir de forma fiable.

Los ingresos se reconocerán sólo cuando los beneficios económicos asociados a la operación fluyan al Banco. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido. Para más detalle ver política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamo cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

*Reconocimiento de ingresos por inversiones:* Los ingresos provenientes de rendimientos por inversiones se deben reconocer sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan al Banco. No obstante, cuando surge alguna

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

*Reconocimiento de Otros Ingresos:* Los ingresos provenientes de otras actividades se reconocerán en la categoría de otros ingresos, de forma separada y solo cuando los beneficios económicos sean recibidos por parte del Banco y serán agrupados en el resultado de periodo de forma separada si así se requiere.

*Medición:* El Banco medirá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, cuando la obligación de desempeño se satisfaga, y determinará a su vez el importe del precio de la transacción incluyendo todo o parte de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se presente una reversión significativa en el ingreso.

Cuando un contrato presente cambios en el precio de la transacción se deberá asignar el cambio a las obligaciones de desempeño que no fueron total o parcialmente satisfechas de forma inmediata después de la modificación y que su reconocimiento no se haya realizado de forma separada.

*Metodología de Amortización y Deterioro del valor:* Un activo reconocido de acuerdo al reconocimiento de los costos incrementales de la obtención de un contrato siempre y cuando la entidad espere recuperar los mismos y los costos de cumplir un contrato con un cliente que no se enmarquen en normas diferentes a la NIIF 15, se amortizarán de forma sistemática y se actualizarán para reflejar los cambios significativos con la transferencia de los bienes y servicios. De presentarse un cambio en la estimación la contabilización del mismo se realizará de forma prospectiva de acuerdo a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en la estimación contable y errores.

El reconocimiento del deterioro se realizará al resultado del periodo a medida que el activo supere el importe pendiente de la contraprestación que el Banco espera recibir por la prestación del servicio o la venta del bien o el valor del activo supere los costos relacionados directamente con la provisión y que no se hayan reconocido como gasto.

El Banco reconocerá una reversión del deterioro en el resultado del periodo o partes del mismo cuando las condiciones del deterioro se hayan mejorado o dejado de existir.

- r. *Segmentos de operación:* Un segmento de operación, es un componente del Banco:
- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
  - Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
  - Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Otros criterios de identificación, que pueden evidenciar las características de los segmentos son:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Criterios de Agregación
- Umbrales Cuantitativos

Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 91% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

s. *Normas emitidas no efectivas:*

i. *Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020*

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Norma	Tema	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas referencias y citas de forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual hace referencia.
NIC 19-Beneficios a los Empleados	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIC 1: Presentación de los estados financieros NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de material o con importancia.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “ <b>Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa</b> ”.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

CINIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.
---	---	--

## 6. MADURACIÓN DE ACTIVOS Y VENCIMIENTOS DE PASIVOS

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2019 el plazo promedio fue de 24,13 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2018 el plazo promedio fue de 24,73 meses.

El plazo promedio de las obligaciones financieras bajo leasing para cierre del año 2019 fue de 43,73 meses, mientras que para las demás Obligaciones Financieras fue de 23,54 meses. Para el año 2018, este plazo fue de 30,73 y 22,77 meses respectivamente, para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT's vigentes al 31 de diciembre de 2019 era de 5,01 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,53 meses. Para el año 2018 el plazo promedio fue de 4,9 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,5 meses.

Los bonos al cierre de diciembre de 2019 fueron cancelados en su totalidad. Para el año 2018, el plazo promedio de los bonos correspondiente a la primera emisión fue de 12 meses y para la segunda emisión fue de 1,83 meses para la terminación de los contratos.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

## 7. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Dólares		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos:			
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	USD	41.429	12.742
Otros activos (2)		<u>6.088.888</u>	<u>5.520.939</u>
Total activos en moneda extranjera	USD	<u>6.130.317</u>	<u>5.533.681</u>
Pasivos:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (3)		181.941	118
Provisión gastos recurrentes (4)		<u>55.472</u>	<u>271.229</u>
Total pasivos en moneda extranjera		<u>237.413</u>	<u>271.347</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Dólares	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD <u>5.892.904</u>	<u>5.262.334</u>

- (1) Para el año 2019 el saldo está compuesto por: Una cuenta corriente en Bancolombia Puerto Rico por 41.429 USD. Para el año 2018 el saldo de 12.742 USD correspondía a dos cuentas corrientes en Bancolombia Puerto Rico por 12.142 USD, y por 600 USD en efectivo.
- (2) El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde principalmente a licencias y programas de computador software.
- (3) El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a obligaciones con proveedores del exterior.
- (4) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió con proveedores del exterior durante el año y que al cierre del ejercicio no han sido facturados.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 han sido re-expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos a 31 de diciembre de 2019 de \$3.277,14 USD/PESO.

El ingreso por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de \$116 y \$80 respectivamente y la pérdida por diferencia en cambio fue de (\$115) y (\$143) respectivamente para una utilidad (pérdida) neta generada por diferencia en cambio de \$1 en 2019 y (\$63) en 2018.

## 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de la República (1)	\$ 88.399	63.745
Bancos y otras entidades financieras	44.756	58.964
Caja	35.443	29.416
Participaciones en fondos de inversión colectiva	<u>2</u>	<u>1</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ <u>168.600</u>	<u>152.126</u>

- (1) La variación presentada se debe principalmente al giro normal del negocio que involucra desembolsos de créditos, transferencias, registros de transacciones como compra y venta de efectivo, divisas, compensación de cheques, etc.

Según la Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, se debe mantener el equivalente al 11% sobre las exigibilidades citadas en el Artículo 1, Literal (a), y el equivalente al 4,5% sobre los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(literal b), como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. El saldo a mantener en encaje al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de \$35.437 y \$34.750, respectivamente.

En virtud del contrato de garantía con Servibanca (Cajeros Automáticos), se debe garantizar un saldo en la cuenta del Banco GNB Sudameris de \$1.000. El restante del efectivo y equivalentes al efectivo tienen total disponibilidad.

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en los cuales el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Grado de inversión	\$	44.756	58.964
Banco de la República		<u>88.399</u>	<u>63.745</u>
Total	\$	<u><u>133.155</u></u>	<u><u>122.709</u></u>

## 9. INVERSIONES

Los saldos de las inversiones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones negociables:			
Otros emisores nacionales	\$	<u>11.332</u>	<u>11.275</u>
Total inversiones	\$	<u><u>11.332</u></u>	<u><u>11.275</u></u>

De acuerdo a la Resolución Externa No. 06 del 26 de julio de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, a partir del tercer trimestre del 2019, Finagro reglamenta la inversión en TDA'S en dos modalidades (indexado en DTF e IBR).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco presenta el siguiente detalle en cada modalidad:

	TDA	Indexado	2019	2018
CLASE	A	IBR	1.221	-
CLASE	A	DTF	<u>10.111</u>	<u>11.275</u>
		Total	<u><u>11.332</u></u>	<u><u>11.275</u></u>

Al cierre del año 2019, los inversiones TDA'S, en un 100% son Clase "A", esta situación se presenta por el aumento de las colocaciones en cartera sustitutiva con Finagro la cual al 31 de diciembre de 2019 es de \$60.304, y en 2018 de \$45.801.

Al cierre del 2019 y 2018 no existen restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de las mismas.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 10. CARTERA DE CRÉDITOS, NETA

Los saldos de cartera de créditos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera de microcréditos	\$ 1.300.477	1.273.899
Cartera comercial	84.469	39.845
Cartera de vivienda	10.470	8.034
Cartera de consumo	<u>27.661</u>	<u>2.954</u>
Total cartera bruta	1.423.077	1.324.732
Provisión para cartera de créditos	(59.184)	(60.089)
Provisión general	(13.109)	(12.819)
Provisión contracíclica	<u>(1.640)</u>	<u>(643)</u>
Total provisiones	<u>(73.933)</u>	<u>(73.551)</u>
Total cartera de crédito	\$ <u>1.349.144</u>	<u>1.251.181</u>

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	19.857	\$ 115.897	3.585	119.482	53.393	1.159	93
B	1.094	3.710	169	3.879	1.709	103	101
C	604	1.979	98	2.077	911	224	92
D	665	2.121	99	2.220	977	609	88
E	<u>2.403</u>	<u>10.503</u>	<u>632</u>	<u>11.135</u>	<u>4.839</u>	<u>6.308</u>	<u>632</u>
Subtotal	<u>24.623</u>	<u>134.210</u>	<u>4.583</u>	<u>138.793</u>	<u>61.829</u>	<u>8.403</u>	<u>1.006</u>
Otras garantías							
A	516.064	1.097.438	33.950	1.131.388	-	10.975	877
B	15.786	20.243	921	21.164	-	648	552
C	7.905	9.044	450	9.494	-	1.809	422
D	9.163	12.081	564	12.645	-	6.040	504
E	<u>26.878</u>	<u>27.461</u>	<u>1.651</u>	<u>29.112</u>	<u>-</u>	<u>27.461</u>	<u>1.651</u>
Subtotal	<u>575.796</u>	<u>1.166.267</u>	<u>37.536</u>	<u>1.203.803</u>	<u>-</u>	<u>46.933</u>	<u>4.006</u>
Total microcrédito	<u>600.419</u>	\$ <u>1.300.477</u>	<u>42.119</u>	<u>1.342.596</u>	<u>61.829</u>	<u>55.336</u>	<u>5.012</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial							
Garantía idónea							
A	706	21.547	367	21.914	14.079	386	12
B	31	655	32	687	428	28	8
C	14	226	14	240	148	19	13
D	48	729	51	780	476	329	51
E	<u>6</u>	<u>80</u>	<u>5</u>	<u>85</u>	<u>53</u>	<u>45</u>	<u>5</u>
Subtotal	<u>805</u>	<u>23.237</u>	<u>469</u>	<u>23.706</u>	<u>15.184</u>	<u>807</u>	<u>89</u>
Otras garantías							
A	4.621	59.162	1.007	60.169	-	1.715	31
B	134	892	44	936	-	70	10
C	51	564	34	598	-	77	33
D	86	535	38	573	-	306	38
E	<u>21</u>	<u>79</u>	<u>5</u>	<u>84</u>	<u>-</u>	<u>74</u>	<u>5</u>
Subtotal	<u>4.913</u>	<u>61.232</u>	<u>1.128</u>	<u>62.360</u>	<u>-</u>	<u>2.242</u>	<u>117</u>
Total comercial	<u>5.718</u>	\$ <u>84.469</u>	<u>1.597</u>	<u>86.066</u>	<u>15.184</u>	<u>3.049</u>	<u>206</u>
Consumo							
Otras Garantías							
A	7.432	27.406	402	27.808	-	537	9
B	31	92	4	96	-	6	-
C	12	40	3	43	-	5	-
E	<u>41</u>	<u>123</u>	<u>9</u>	<u>132</u>	<u>-</u>	<u>121</u>	<u>9</u>
Subtotal	<u>7.516</u>	<u>27.661</u>	<u>418</u>	<u>28.079</u>	<u>-</u>	<u>669</u>	<u>18</u>
Total Consumo	<u>7.516</u>	\$ <u>27.661</u>	<u>418</u>	<u>28.079</u>	<u>-</u>	<u>669</u>	<u>18</u>
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	169	10.444	14	10.458	21.615	104	-
B	1	26	-	26	54	26	-
Subtotal	<u>170</u>	<u>10.470</u>	<u>14</u>	<u>10.484</u>	<u>21.669</u>	<u>130</u>	<u>-</u>
Total vivienda	<u>170</u>	\$ <u>10.470</u>	<u>14</u>	<u>10.484</u>	<u>21.669</u>	<u>130</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>613.823</u>	\$ <u>1.423.077</u>	<u>44.148</u>	<u>1.467.225</u>	<u>98.682</u>	<u>59.184</u>	<u>5.236</u>
Provisión general							
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	13.109	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.640</u>	<u>29</u>
Total	<u>613.823</u>	\$ <u>1.423.077</u>	<u>44.148</u>	<u>1.467.225</u>	<u>98.682</u>	<u>73.933</u>	<u>5.265</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	33.570	\$ 169.018	4.896	173.914	77.155	1.832	132
B	2.948	9.270	336	9.606	4.231	264	145
C	1.217	3.486	141	3.627	1.592	401	108
D	981	2.492	117	2.609	1.138	701	109
E	<u>4.691</u>	<u>20.242</u>	<u>1.046</u>	<u>21.288</u>	<u>9.240</u>	<u>10.488</u>	<u>1.046</u>
Subtotal	<u>43.407</u>	<u>204.508</u>	<u>6.536</u>	<u>211.044</u>	<u>93.356</u>	<u>13.686</u>	<u>1.540</u>
Otras garantías							
A	576.625	982.574	28.468	1.011.042	-	10.344	765
B	31.707	40.665	1.474	42.139	-	1.329	635
C	11.008	12.753	515	13.268	-	2.574	396
D	7.148	7.917	372	8.289	-	3.958	347
E	<u>23.882</u>	<u>25.482</u>	<u>1.316</u>	<u>26.798</u>	<u>-</u>	<u>25.338</u>	<u>1.316</u>
Subtotal	<u>650.370</u>	<u>1.069.391</u>	<u>32.145</u>	<u>1.101.536</u>	<u>-</u>	<u>43.543</u>	<u>3.459</u>
Total Microcrédito	<u>693.777</u>	\$ <u>1.273.899</u>	<u>38.681</u>	<u>1.312.580</u>	<u>93.356</u>	<u>57.229</u>	<u>4.999</u>
Comercial							
Garantía idónea							
A	690	14.069	234	14.303	6.860	284	7
B	48	635	19	654	309	47	8
C	22	311	13	324	152	36	10
D	112	1.855	115	1.970	904	841	112
E	<u>44</u>	<u>578</u>	<u>44</u>	<u>622</u>	<u>282</u>	<u>323</u>	<u>44</u>
Subtotal	<u>916</u>	<u>17.448</u>	<u>425</u>	<u>17.873</u>	<u>8.507</u>	<u>1.531</u>	<u>181</u>
Otras garantías							
A	2.442	20.649	343	20.992	-	630	10
B	140	940	28	968	-	88	12
C	48	186	8	194	-	32	6
D	147	523	32	555	-	305	32
E	<u>70</u>	<u>99</u>	<u>8</u>	<u>107</u>	<u>-</u>	<u>93</u>	<u>8</u>
Subtotal	<u>2.847</u>	<u>22.397</u>	<u>419</u>	<u>22.816</u>	<u>-</u>	<u>1.148</u>	<u>68</u>
Total comercial	<u>3.763</u>	\$ <u>39.845</u>	<u>844</u>	<u>40.689</u>	<u>8.507</u>	<u>2.679</u>	<u>249</u>
Consumo							
Otras Garantías							
A	400	2.940	31	2.971	4.664	85	1
B	-	-	-	-	-	-	-
E	<u>483</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>23</u>	<u>15</u>	<u>1</u>
Subtotal	<u>883</u>	<u>2.954</u>	<u>31</u>	<u>2.985</u>	<u>4.687</u>	<u>100</u>	<u>2</u>
Total Consumo	<u>883</u>	\$ <u>2.954</u>	<u>31</u>	<u>2.985</u>	<u>4.687</u>	<u>100</u>	<u>2</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Vivienda Garantía Idónea							
A	130	8.005	8	8.013	16.680	80	-
B	1	29	-	29	60	1	-
Subtotal	<u>131</u>	<u>8.034</u>	<u>8</u>	<u>8.042</u>	<u>16.740</u>	<u>81</u>	<u>-</u>
Total vivienda	<u>131</u>	\$ <u>8.034</u>	<u>8</u>	<u>8.042</u>	<u>16.740</u>	<u>81</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>698.554</u>	\$ <u>1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>60.089</u>	<u>5.250</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	12.819	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	643	11
Total	<u>698.554</u>	\$ <u>1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>73.551</u>	<u>5.261</u>

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo estas modalidades se descomponen en provisión individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

Modalidad	No. Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	5.718	\$ 84.469	15.184	4.312	3.049	1.263
Consumo	<u>7.516</u>	<u>27.661</u>	<u>-</u>	<u>1.046</u>	<u>669</u>	<u>377</u>
Total	<u>13.234</u>	\$ <u>112.130</u>	<u>15.184</u>	<u>5.358</u>	<u>3.718</u>	<u>1.640</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Modalidad	No. Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	3.763	\$ 39.845	8.507	3.282	2.679	603
Consumo	<u>883</u>	<u>2.954</u>	<u>4.687</u>	<u>140</u>	<u>100</u>	<u>40</u>
Total	<u>4.646</u>	\$ <u>42.799</u>	<u>13.194</u>	<u>3.422</u>	<u>2.779</u>	<u>643</u>

La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	94.649	\$ 251.862	6.555	258.417	20.918	9.746	743
Arauca	5.842	13.098	619	13.717	940	706	112
Atlántico	12.094	23.435	672	24.107	815	1.184	89
Bogotá	67.886	217.240	5.462	222.702	1.577	8.380	599
Bolívar	20.795	40.648	1.169	41.817	4.132	1.937	152
Boyacá	22.366	65.322	2.250	67.572	4.263	2.296	239
Caldas	17.457	36.500	1.135	37.635	2.345	1.451	142
Caquetá	10.111	18.853	583	19.436	1.623	597	41
Casanare	7.761	18.924	702	19.626	670	821	74
Cauca	13.573	24.858	768	25.626	5.496	1.035	108
Cesar	17.483	37.564	953	38.517	3.265	1.392	72
Chocó	4.413	13.912	345	14.257	1.332	412	50
Córdoba	48.870	79.768	2.665	82.433	6.614	4.307	326
Cundinamarca	47.953	110.610	3.205	113.815	5.468	4.544	335
Guainía	1.515	5.708	141	5.849	1.151	159	9
Guaviare	4.326	12.380	464	12.844	922	317	28
Huila	15.579	28.318	2.000	30.318	1.774	1.669	298
La Guajira	9.671	20.055	583	20.638	2.967	1.047	142
Magdalena	21.073	37.096	1.184	38.280	1.471	1.877	156
Meta	7.148	18.576	723	19.299	828	578	57
Norte de Santander	20.062	39.959	1.432	41.391	2.715	1.251	114
Nariño	15.601	35.871	1.182	37.053	2.890	1.645	176
Putumayo	12.661	30.267	1.012	31.279	4.514	859	81
Quindío	6.879	15.044	500	15.544	386	566	57
Risaralda	6.932	14.612	430	15.042	819	722	71
Santander	19.655	43.228	1.570	44.798	3.017	1.755	168
Sucre	19.389	33.416	1.115	34.531	2.037	1.573	126
Tolima	17.755	37.481	1.889	39.370	2.499	1.754	229
Valle del cauca	42.973	95.215	2.772	97.987	10.677	4.528	439
Vaupés	1.351	3.257	68	3.325	557	76	3
Total cartera	<u>613.823</u>	\$ <u>1.423.077</u>	<u>44.148</u>	<u>1.467.225</u>	<u>98.682</u>	<u>59.184</u>	<u>5.236</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	13.109	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	<u>1.640</u>	<u>29</u>
Total	<u>613.823</u>	\$ <u>1.423.077</u>	<u>44.148</u>	<u>1.467.225</u>	<u>98.682</u>	<u>73.933</u>	<u>5.265</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	109.481	\$ 237.708	6.029	243.737	27.556	9.401	687
Arauca	6.194	12.554	548	13.102	859	824	149
Atlántico	13.530	19.135	548	19.683	1.472	951	74
Bogotá	72.562	198.861	4.741	203.602	2.457	9.233	610
Bolívar	28.313	41.567	1.388	42.955	5.626	2.399	220
Boyacá	23.522	55.869	1.765	57.634	4.448	2.437	217
Caldas	19.155	32.802	979	33.781	3.494	1.343	116
Caquetá	9.607	15.918	362	16.280	1.539	429	29
Casanare	9.118	18.735	647	19.382	1.011	1.036	71
Cauca	18.292	27.484	950	28.434	6.022	1.106	155
Cesar	19.672	33.589	851	34.440	3.391	1.316	87
Chocó	5.289	12.705	339	13.044	2.378	541	41
Córdoba	57.866	77.561	2.625	80.186	8.421	4.268	342
Cundinamarca	54.974	110.821	3.045	113.866	7.084	4.415	338
Guainía	1.567	4.369	93	4.462	714	139	10
Guaviare	4.089	8.516	240	8.756	810	307	25
Huila	14.391	22.779	1.639	24.418	1.222	1.344	306
La guajira	12.650	19.099	519	19.618	3.864	746	62
Magdalena	22.874	33.597	1.124	34.721	2.168	1.745	183
Meta	9.972	18.531	530	19.061	1.013	983	81
Norte de Santander	21.844	37.114	1.267	38.381	4.092	1.739	154
Nariño	17.187	30.842	983	31.825	3.559	1.378	149
Putumayo	13.388	26.265	666	26.931	3.493	746	65
Quindío	7.239	12.764	374	13.138	884	692	48
Risaralda	8.758	14.537	420	14.957	1.343	648	58
San Andrés	1	2	-	2	-	-	-
Santander	23.093	41.728	1.507	43.235	3.787	2.175	195
Sucre	23.188	32.768	1.116	33.884	3.385	1.747	142
Tolima	21.252	38.202	1.744	39.946	3.129	2.125	297
Valle del Cauca	48.091	85.610	2.476	88.086	13.736	3.823	336
Vaupés	1.395	2.700	49	2.749	333	53	3
Total Cartera	<u>698.554</u>	<u>1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>60.089</u>	<u>5.250</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	12.819	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	643	11
Total	<u>698.554</u>	\$ <u>1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>73.551</u>	<u>5.261</u>

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Acabado de productos textiles	1.017	\$ 2.771	73	2.845	183	84	3
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	10.962	37.572	825	38.397	2.351	719	33
Comercio al por mayor de prendas de vestir	12.136	29.947	811	30.758	2.404	1.069	98
Comercio al por mayor de productos alimenticios	8.717	23.034	811	23.845	1.424	1.003	63
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	9.686	24.545	711	25.256	2.083	1.260	110
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	6.525	24.109	611	24.720	2.117	933	75
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	55.814	164.254	4.332	168.586	11.753	6.514	507
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	17.718	41.592	1.049	42.641	1.824	1.447	106
Cría de ganado bovino y bufalino	27.398	62.076	2.665	64.741	6.339	2.359	232
Cría de ganado porcino	25.511	30.620	1.147	31.767	1.711	1.525	107
Cultivo de café	27.347	42.996	3.024	46.020	3.815	2.066	386
Elaboración de otros productos alimenticios	7.325	15.068	523	15.591	369	639	31
Elaboración de productos de panadería	5.488	18.682	590	19.272	1.580	723	40
Expendio a la mesa de comidas preparadas	21.260	54.668	1.494	56.162	4.239	2.343	188
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	14.609	27.275	1.449	28.724	1.128	1.110	170
Otras actividades de servicios personales	5.716	11.833	418	12.252	477	445	25
Otros	296.106	670.643	19.226	689.868	47.189	30.064	2.700
Otros cultivos permanentes	12.062	21.055	1.227	22.283	800	992	93
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos	18.131	30.385	766	31.151	410	786	48
Peluquería y otros tratamientos de belleza	18.001	38.418	1.003	39.421	1.486	1.500	93
Transporte de carga por carretera	5.364	22.686	689	23.375	1.871	705	48
Transporte de pasajeros	6.930	28.848	704	29.552	3.129	898	80
<b>Total cartera</b>	<b><u>613.823</u></b>	<b><u>\$ 1.423.077</u></b>	<b><u>44.148</u></b>	<b><u>1.467.225</u></b>	<b><u>98.682</u></b>	<b><u>59.184</u></b>	<b><u>5.236</u></b>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Provisión general	-	-	-	-	-	13.109	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	1.640	29
Total	<u>613.823</u>	<u>\$ 1.423.077</u>	<u>44.148</u>	<u>1.467.225</u>	<u>98.682</u>	<u>73.933</u>	<u>5.265</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	85.292	\$ 180.594	4.788	185.382	18.165	8.382	592
Cría de ganado bovino y bufalino	31.374	60.114	2.331	62.445	6.649	2.292	296
Expendio a la mesa de comidas preparadas	20.160	42.755	1.026	43.781	4.329	1.814	107
Cultivo de café	33.046	42.713	2.944	45.657	4.038	2.143	505
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	16.237	36.363	1.082	37.445	4.270	2.087	158
Peluquería y otros tratamientos de belleza	20.016	35.135	882	36.017	2.308	1.557	103
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	12.008	32.169	641	32.810	2.591	782	43
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	15.467	30.523	684	31.207	2.022	1.066	69
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos	20.508	29.322	654	29.976	1.076	990	55
Transporte de pasajeros	9.021	28.765	718	29.483	3.963	1.216	80
Cría de ganado porcino	29.003	28.170	975	29.145	2.215	1.229	114
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	17.030	26.759	1.337	28.096	1.326	1.295	228
Otros cultivos permanentes	17.958	25.054	1.128	26.182	2.106	1.605	194
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	11.038	21.665	643	22.308	2.563	1.197	86
Transporte de carga por carretera	6.354	21.497	523	22.020	3.303	906	68
Otras actividades de servicios personales	12.282	19.404	544	19.948	2.000	983	76
Elaboración de otros productos alimenticios	12.839	19.026	478	19.504	1.287	817	53
Acabado de productos textiles	10.867	18.957	534	19.491	974	1.034	51

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por mayor de productos alimenticios	8.010	18.157	457	18.614	2.490	754	59
Elaboración de productos de panadería	6.101	17.441	450	17.891	2.496	770	61
Otros	<u>303.943</u>	<u>590.149</u>	<u>16.745</u>	<u>606.894</u>	<u>53.119</u>	<u>27.170</u>	<u>2.252</u>
Total cartera	698.554	1.324.732	39.564	1.364.296	123.290	60.089	5.250
Provisión general	-	-	-	-	-	12.819	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	643	11
Total	<u>698.554</u>	\$ <u>1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>73.551</u>	<u>5.261</u>

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Al 31 de diciembre de 2019

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial	179	\$ 2.746	168	2.914	288	320	51
Microcrédito	9.084	27.243	2.703	29.946	912	6.937	420
Total Cartera	9.263	29.989	2.871	32.860	1.200	7.257	471
Provisión General	-	-	-	-	-	272	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	27	-
Total cartera Reestructurada	<u>9.263</u>	\$ <u>29.989</u>	<u>2.871</u>	<u>32.860</u>	<u>1.200</u>	<u>7.556</u>	<u>471</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial	133	\$ 2.115	178	2.293	518	392	43
Microcrédito	12.720	37.068	2.745	39.813	2.161	7.672	470
Total Cartera	12.853	39.183	2.923	42.106	2.679	8.064	513
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total cartera Reestructurada	12.853	\$ 39.183	2.923	42.106	2.679	8.468	513

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación, era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	5.404	\$ 16.064	671	16.735	258	161	35
B	644	1.491	119	1.610	57	47	33
C	555	1.700	200	1.900	49	330	57
D	1.025	2.981	312	3.293	44	1.468	81
E	1.456	5.007	1.401	6.408	504	4.931	214
Total Microcrédito	9.084	27.243	2.703	29.946	912	6.937	420
Comercial							
A	96	1.541	35	1.576	92	41	1
B	29	374	20	394	44	26	4
C	28	411	40	451	27	52	22
D	25	413	64	477	125	194	23
E	1	7	9	16	-	7	1
Total Comercial	179	2.746	168	2.914	288	320	51
Total Cartera	9.263	\$ 29.989	2.871	32.860	1.200	7.257	471
Provisión General	-	-	-	-	-	272	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	27	-
Total cartera Reestructurada	9.263	\$ 29.989	2.871	32.860	1.200	7.556	471

31 de diciembre de 2018

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	5.445	\$ 15.142	639	15.781	851	151	32
B	3.238	9.523	413	9.936	250	302	65
C	1.512	4.137	252	4.389	128	801	67

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

D	600	1.845	200	2.045	17	913	62
E	1.925	6.421	1.241	7.662	915	5.505	244
Total Microcrédito Comercial	12.720	37.068	2.745	39.813	2.161	7.672	470
A	60	828	16	844	192	20	-
B	30	538	17	555	56	48	5
C	6	123	5	128	36	17	1
D	35	614	129	743	234	296	35
E	2	12	11	23	-	11	2
Total Comercial	<u>133</u>	<u>2.115</u>	<u>178</u>	<u>2.293</u>	<u>518</u>	<u>392</u>	<u>43</u>
Total Cartera	12.853 \$	39.183	2.923	42.106	2.679	8.064	513
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total Cartera Reestructurada	<u>12.853</u> \$	<u>39.183</u>	<u>2.923</u>	<u>42.106</u>	<u>2.679</u>	<u>8.468</u>	<u>513</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	1.617	\$ 6.052	507	6.559	265	1.460	71
Arauca	109	271	36	307	3	68	13
Atlántico	368	995	65	1.060	2	217	10
Bogotá	1.162	5.364	382	5.746	118	1.157	52
Bolívar	219	648	69	717	39	195	11
Boyacá	304	1.007	77	1.084	22	179	14
Caldas	265	681	66	747	74	177	7
Caquetá	89	192	16	208	5	40	1
Casanare	118	294	44	338	9	93	6
Cauca	62	138	33	171	14	68	5
Cesar	207	712	40	752	31	117	4
Chocó	50	287	25	312	30	34	2
Córdoba	525	1.471	230	1.701	28	405	17
Cundinamarca	771	2.633	237	2.870	86	696	33
Guainía	13	37	3	40	3	10	-
Guaviare	56	125	11	136	-	31	4
Huila	351	916	159	1.075	29	240	47

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La Guajira	48	301	56	357	65	148	10
Magdalena	237	790	70	860	36	217	17
Meta	170	346	32	378	-	118	13
Norte de Santander	349	838	78	916	14	138	15
Nariño	127	336	57	393	33	153	18
Putumayo	52	112	5	117	-	5	-
Quindío	81	172	13	185	1	49	1
Risaralda	66	156	10	166	1	21	-
Santander	346	899	109	1.008	58	262	18
Sucre	323	860	63	923	5	151	11
Tolima	489	1.489	207	1.696	4	371	48
Valle Del Cauca	685	1.864	171	2.035	225	436	23
Vaupés	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Total Cartera	9.263	\$ 29.989	2.871	32.860	1.200	7.257	471
Provisión General	-	-	-	-	-	272	-
Provisión Contracíclica	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27</u>	<u>-</u>
Total cartera Reestructurada	<u>9.263</u>	<u>\$ 29.989</u>	<u>2.871</u>	<u>32.860</u>	<u>1.200</u>	<u>7.556</u>	<u>471</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	2.196	\$ 7.445	484	7.929	643	1.303	64
Arauca	239	836	79	915	36	193	13
Atlántico	399	874	52	926	31	177	8
Bogotá	1.458	5.870	309	6.179	128	1.115	55
Bolívar	218	717	43	760	104	115	5
Boyacá	433	1.492	116	1.608	69	322	15
Caldas	460	1.094	81	1.175	105	211	14
Caquetá	98	224	15	239	27	63	3
Casanare	158	480	42	522	39	109	7
Cauca	119	333	39	372	66	99	10
Cesar	174	544	21	565	38	78	2
Chocó	95	300	31	331	54	45	2
Córdoba	675	1.861	203	2.064	155	477	26
Cundinamarca	951	2.957	164	3.121	152	464	27
Guainía	48	173	11	184	26	20	1
Guaviare	66	209	12	221	-	42	2
Huila	513	1.093	173	1.266	3	305	57
La Guajira	84	474	46	520	163	95	8
Magdalena	332	967	68	1.035	50	240	17
Meta	413	1.049	69	1.118	43	296	11
Norte de Santander	463	1.313	116	1.429	87	298	22

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Nariño	174	521	29	550	49	90	5
Putumayo	134	319	12	331	14	27	1
Quindío	136	278	17	295	7	62	3
Risaralda	113	247	17	264	3	50	3
Santander	510	1.677	172	1.849	153	391	33
Sucre	455	1.332	124	1.456	102	322	20
Tolima	672	1.762	197	1.959	50	510	50
Valle del Cauca	1.051	2.722	180	2.902	282	543	29
Vaupés	16	20	1	21	-	2	-
Total Cartera	12.853	\$ 39.183	2.923	42.106	2.679	8.064	513
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total cartera Reestructurada	<u>12.853</u>	<u>\$ 39.183</u>	<u>2.923</u>	<u>42.106</u>	<u>2.679</u>	<u>8.468</u>	<u>513</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	121	\$ 499	20	519	9	44	2
Alojamiento en aparta-hoteles	81	394	23	417	37	59	7
Comercio al por mayor de productos alimenticios	120	592	60	652	76	206	10
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco	78	337	26	363	17	64	4
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	184	754	96	850	64	232	9
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos.	71	177	16	193	0	59	3
Comercio al por menor de otros artículos electrodomésticos en establecimiento	82	294	44	338	3	84	3

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta	54	160	11	171	6	26	1
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	185	828	94	922	68	236	11
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	998	3.949	383	4.332	208	1.135	54
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	293	1.044	66	1.110	20	216	11
Cría de ganado bovino y bufalino	222	659	55	714	-	107	11
Cultivo de café	568	1.340	236	1.576	-	273	69
Elaboración de otros productos alimenticios	129	398	40	438	15	103	5
Elaboración de productos de panadería	118	446	37	483	53	108	7
Expendio a la mesa de comidas preparadas	365	1.250	103	1.353	45	353	15
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	171	489	69	558	-	100	21
Otros	4.510	13.954	1.262	15.216	512	3.179	191
Otros cultivos permanentes	283	580	83	663	1	180	18
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	185	442	28	470	14	91	3
Peluquería y otros tratamientos de belleza	301	796	54	850	7	200	6
Transporte de pasajeros	<u>144</u>	<u>607</u>	<u>65</u>	<u>672</u>	<u>45</u>	<u>202</u>	<u>10</u>
Total cartera	9.263	\$ 29.989	2.871	32.860	1.200	7.257	471
Provisión general	-	-	-	-	-	272	-
Provisión contracíclica	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27</u>	<u>-</u>
Total cartera reestructurada	<u>9.263</u>	<u>\$ 29.989</u>	<u>2.871</u>	<u>32.860</u>	<u>1.200</u>	<u>7.556</u>	<u>471</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	1.139	\$ 3.820	277	4.097	338	782	44
Acabado de productos textiles	812	1.688	257	1.945	1	457	82

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Cultivo de café	518	1.587	141	1.728	118	346	21
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	347	1.507	117	1.624	139	370	15
Peluquería y otros tratamientos de belleza	440	1.326	62	1.388	36	243	8
Otros cultivos permanentes	458	1.145	63	1.208	61	231	10
Transporte de pasajeros	471	1.067	107	1.174	3	282	27
Expendio a la mesa de comidas preparadas	318	983	47	1.030	93	157	9
Cría de ganado bovino y bufalino	296	960	85	1.045	5	166	14
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	323	906	97	1.003	3	170	20
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	355	900	48	948	64	153	3
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos.	229	846	75	921	94	220	13
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	224	830	41	871	65	148	6
Comercio al por menor de otros artículos electrodomésticos en establecimiento	158	682	43	725	89	114	5
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	302	672	37	709	27	145	5
Elaboración de otros productos alimenticios	190	654	29	683	35	55	2
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	188	611	64	675	58	146	10

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Elaboración de productos de panadería	204	605	53	658	40	171	6
Elaboración de otros productos alimenticios	252	583	30	613	36	101	3
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco	169	549	24	573	72	134	5
Alojamiento en aparta-hoteles	153	543	30	573	78	117	4
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta	<u>5.307</u>	<u>16.719</u>	<u>1.196</u>	<u>17.915</u>	<u>1.224</u>	<u>3.356</u>	<u>201</u>
Total Cartera	12.853	\$ 39.183	2.923	42.106	2.679	8.064	513
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total cartera Reestructurada	<u>12.853</u>	\$ <u>39.183</u>	<u>2.923</u>	<u>42.106</u>	<u>2.679</u>	<u>8.468</u>	<u>513</u>

Durante el año 2019 y 2018 se efectuaron castigos que involucraron 39.574 y 36.982 créditos, respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital	\$ 91.362	76.681
Intereses, comisiones y seguros	<u>6.834</u>	<u>5.569</u>
Total	\$ <u>98.196</u>	<u>82.250</u>

*Provisión cartera de crédito* – El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

	Al 31 de Diciembre 2019				Total
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	
Saldo inicial provisión	\$ 69.969	3.282	139	161	73.551
Reintegro provisión individual	(33.932)	(2.199)	(90)	(13)	(36.234)
Reintegro provisión general	(684)	-	-	(4)	(688)
Reintegro provisión contracíclica	-	(387)	(23)	-	(410)

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Provisión cartera individual	121.061	4.867	673	63	126.664
Provisión cartera general	949	-	-	28	977
Provisión cartera contracíclica		1.074	361	-	1.435
Castigos	<u>(89.022)</u>	<u>(2.325)</u>	<u>(15)</u>	<u>-</u>	<u>(91.362)</u>
Saldo final provisión	\$ <u>68.341</u>	<u>4.312</u>	<u>1.045</u>	<u>235</u>	<u>73.933</u>

	Al 31 de Diciembre 2018				Total
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	
Saldo inicial provisión	\$ 61.870	2.526	24	100	64.520
Reintegro provisión individual	(31.071)	(1689)	(12)	(11)	(32.783)
Reintegro provisión general	(194)	-	-	(1)	(195)
Reintegro provisión contracíclica	-	(334)	(8)	-	(342)
Provisión cartera individual	111.357	3.889	96	41	115.383
Provisión cartera general	1.336	-	-	32	1.368
Provisión cartera contracíclica		455	39	-	494
Compra de cartera (a)	1.787				1.787
Castigos	<u>(75.116)</u>	<u>(1.565)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(76.681)</u>
Saldo final provisión	\$ <u>69.969</u>	<u>3.282</u>	<u>139</u>	<u>161</u>	<u>73.551</u>

(a) Corresponde a la provisión por la compra de la cartera de microcrédito al Banco Colpatria S.A.

## 11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Intereses	\$ 34.406	30.182
Comisión Ley Mipyme	7.903	7.492
Pagos por cuenta de clientes	<u>1.839</u>	<u>1.890</u>
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	44.148	39.564
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	3.225	3.736
Cuentas por cobrar aseguradoras	1.825	1.544
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	1.745	1.769
Diversas (1)	1.026	39
Cuentas por cobrar remesas	<u>80</u>	<u>330</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Otras cuentas por cobrar	\$	<u>7.901</u>	<u>7.418</u>
Subtotal	\$	<u>52.049</u>	<u>46.982</u>
Deterioro intereses y otros conceptos de cartera de créditos		<u>(5.265)</u>	<u>(5.261)</u>
Deterioro otras cuentas por cobrar		<u>(1.580)</u>	<u>(1.470)</u>
Total deterioro	\$	<u>(6.845)</u>	<u>(6.731)</u>
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$	<u>45.204</u>	<u>40.251</u>

(1) La variación principalmente se debe a:

- (a) De acuerdo a la Resolución No. 5608 del 13 de diciembre de 2019 emitida por el Ministerio de Trabajo, se ordena al SENA la devolución a favor del Banco de \$535.
- (b) Al cierre del año 2019 se genera una cuenta por cobrar por \$417 al Banco de la República por el doble cobro del Gravamen de Movimientos Financieros en el pago de los Bonos emitidos.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron analizadas de acuerdo al tiempo de vencimiento y se determinó que el 100% son recuperables en un periodo inferior a los 12 meses.

El siguiente es el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar mostrando los vencimientos:

31 de diciembre de 2019

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	\$ -	34.406	-	-	-	34.406
Comisión Ley Mi pyme	-	7.903	-	-	-	7.903
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	3.149	-	76	-	-	3.225
Pagos por cuenta de clientes	-	1.839	-	-	-	1.839
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	1.825	-	-	-	1.825
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	-	1.745	-	-	-	1.745
Diversas	452	23	551	-	-	1.026
Cuentas por cobrar remesas	<u>80</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80</u>
Total General	\$ <u>3.681</u>	<u>47.741</u>	<u>627</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52.049</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	\$ -	30.182	-	-	-	30.182
Comisión Ley Mi pyme	-	7.492	-	-	-	7.492
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	3.736	-	-	-	-	3.736
Pagos por cuenta de clientes	-	1.890	-	-	-	1.890
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	-	-	-	1.769	-	1.769
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	1.544	-	-	-	1.544
Cuentas por cobrar remesas	330	-	-	-	-	330
Diversas	19	1	2	17	-	39
Total General	\$ <u>4.085</u>	<u>41.109</u>	<u>2</u>	<u>1.786</u>	<u>-</u>	<u>46.982</u>

Los movimientos del deterioro de las cuentas por cobrar por conceptos de intereses y otros conceptos de cartera de créditos para el año 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre 2019

	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo Inicial	\$ 4.999	260	2	-	5.261
Reintegro deterioro pagos por cuenta de clientes individual	(8.072)	(236)	(4)	-	(8.312)
Reintegro deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	(13)	(3)	-	(16)
Deterioro pagos por cuenta de clientes individual	14.623	485	22	-	15.130
Deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	28	8	-	36
Castigos	<u>(6.539)</u>	<u>(294)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(6.834)</u>
Total	\$ <u>5.011</u>	<u>230</u>	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>5.265</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2018

	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo Inicial	\$ 4.272	220	-	-	4.492
Reintegro deterioro pagos por cuenta de clientes individual	(7.782)	(163)	-	-	(7.945)
Reintegro deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	(14)	-	-	(14)
Deterioro pagos por cuenta de clientes individual	13.831	358	2	-	14.191
Deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	13	-	-	13
Castigos	(5.415)	(154)	-	-	(5.569)
Deterioro compra de Cartera de Colpatría	93	-	-	-	93
Total	\$ <u>4.999</u>	<u>260</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>5.261</u>

Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar durante el 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre 2019

Detalle	Saldo Final 2018	Deterioro	Recuperación	Castigo	Saldo Final 2019
Cuentas por cobrar EPS y cajas de compensación	\$ 1.267	736	(646)	(23)	1.334
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	149	492	(476)	-	165
Diversas	16	79	(51)	-	44
Cuentas por cobrar aseguradoras	32	90	(87)	-	35
Cuentas por cobrar remesas	6	9	(13)	-	2
Total	\$ <u>1.470</u>	<u>1.406</u>	<u>(1.273)</u>	<u>(23)</u>	<u>1.580</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2018

Detalle	Saldo Final 2017	Deterioro	Recuperación	Castigo	Saldo Final 2018
Cuentas por cobrar EPS y cajas de compensación	\$ 783	1.244	(760)	-	1.267
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	-	149	-	-	149
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	32	-	-	32
Diversas	218	30	-	(232)	16
Cuentas por cobrar remesas	-	6	-	-	6
Total	\$ <u>1.001</u>	<u>1.461</u>	<u>(760)</u>	<u>(232)</u>	<u>1.470</u>

## 12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los saldos de los gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Mantenimiento (1)	\$ 3.148	1.683
Otros (2)	720	-
Seguros (3)	284	242
Garantía USAID (4)	221	322
Arrendamientos (5)	<u>2</u>	<u>86</u>
Total gastos pagados por anticipado	\$ <u>4.375</u>	<u>2.333</u>

(1) La variación obedece al mantenimiento de licencias de Oracle, Synergy, GeneXus y Ciberseguridad.

(2) Durante el año 2019 se realizaron las renovaciones de las licencias ACL para el análisis de datos del área de auditoría y la licencia de acceso a consultas en listas restrictivas, por lo cual se genera el incremento en este concepto con respecto al año anterior.

(3) En el año 2019 se realizó la renovación de las siguientes pólizas: póliza de vida colectiva dirigida a los colaboradores del Banco, póliza global bancaria, póliza de responsabilidad civil y la póliza multiriesgos.

(4) Su variación se da esencialmente por la amortización de la garantía que se tiene con USAID.

(5) Su disminución se da por la aplicación de la NIIF 16, debido a que a partir del año 2019 los gastos anticipados de arrendamientos, se registran como un menor valor del pasivo por arrendamiento.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2019:

	Manteni- miento	Otros	Seguros	Garantía USAID	Arrenda- mientos	Total
Saldo inicial	\$ 1.683	-	242	322	86	2.333
Adiciones	4.571	874	398	-	21	5.864
Ajustes del período	(45)	11	-	1	(74)	(107)
Amortizaciones	<u>(3.061)</u>	<u>(165)</u>	<u>(356)</u>	<u>(102)</u>	<u>(31)</u>	<u>(3.715)</u>
Saldo diciembre 2019	\$ <u>3.148</u>	<u>720</u>	<u>284</u>	<u>221</u>	<u>2</u>	<u>4.375</u>

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2018:

	Manteni- miento	Seguros	Garantía USAID	Arrenda- mientos	Garantías bancarias	Total
Saldo inicial	\$ 1.647	323	116	114	16	2.216
Adiciones	1.835	393	299	235	-	2.762
Ajustes del período	(547)	(13)	-	(15)	(1)	(576)
Amortizaciones	<u>(1.252)</u>	<u>(461)</u>	<u>(93)</u>	<u>(248)</u>	<u>(15)</u>	<u>(2.069)</u>
Saldo diciembre 2018	\$ <u>1.683</u>	<u>242</u>	<u>322</u>	<u>86</u>	<u>-</u>	<u>2.333</u>

## 13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar tesoro nacional (1)	\$ 7.197	6.668
Cuentas abandonadas ICETEX (2)	1.364	808
Autorretenciones (3)	924	702
Anticipos a contratos y proveedores	459	170
Anticipo de Impuesto Industria y Comercio	266	248
Prima por compra de cartera (4)	<u>-</u>	<u>1.900</u>
Total otros activos no financieros	\$ <u>10.210</u>	<u>10.496</u>

- (1) Registra el valor pendiente por cobrar al Tesoro Nacional por concepto de cuentas de ahorro abandonadas que han sido trasladadas. La variación obedece a que durante el año 2019 se han trasladado más recursos por éste concepto en los últimos trimestres.
- (2) La variación corresponde principalmente al traslado de los recursos monetarios al ICETEX por su tiempo de inactividad y cuantía; dando cumplimiento a la Ley 1777 de 2016 y Decreto Reglamentario 953 del 2016.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (3) La variación se debe principalmente a la autorretención del impuesto de industria y comercio puesto que durante el año 2019 el Banco presentó incremento en los ingresos de cada municipio del país.
- (4) Durante el 2019 se finalizó la amortización correspondiente a la prima generada en compra de cartera vigente realizada en el mes de agosto de 2018 al Banco Colpatria, la cual generó una prima por valor de \$2.692 que inició su amortización de forma mensual durante 17 meses a partir del mes de agosto de 2018.

## 14. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los saldos de las propiedades y equipos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Propiedades y equipos bajo el modelo de costo:</u></i>		
Mejoras en propiedades ajenas (1)	\$ 20.641	19.979
Equipo informático	11.990	11.865
Maquinaria y equipo (2)	10.887	10.153
Equipo de redes y comunicación (3)	10.719	8.533
Enseres y accesorios	5.602	5.405
Equipo de oficina	4.670	4.264
Otros activos materiales	2.390	2.397
Vehículos	283	292
Total valor en libros bruto	<u>67.182</u>	<u>62.888</u>
Depreciación acumulada propiedades y equipos	(32.083)	(24.991)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	<u>(18.731)</u>	<u>(17.244)</u>
Total propiedades y equipo, neto bajo el modelo de costo	<u>16.367</u>	<u>20.653</u>
<i><u>Propiedades bajo el modelo de revaluación:</u></i>		
Edificios (4)	36.216	35.579
Terrenos	11.512	11.285
Total propiedades bajo el modelo de revaluación	<u>47.728</u>	<u>46.864</u>
Total propiedades y equipos	<u>\$ 64.096</u>	<u>67.517</u>

- (1) La variación en el rubro de mejoras en propiedades ajenas, se debe principalmente a la realización de remodelaciones, traslados y ampliaciones de 22 oficinas del Banco.
- (2) Su variación se debe principalmente a la compra durante el año 2019 de 44 sistemas de aires acondicionados y 10 UPS.
- (3) El incremento que se presenta en los equipos de redes y comunicación se da principalmente por la compra de 1 servidor por \$1.108 que será utilizado para la migración de servidores antiguos.
- (4) Su variación corresponde principalmente al reconocimiento de valorizaciones del año 2019, presentando mayor valorización los edificios en leasing por \$777, como se detalla a continuación:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Concepto	Valorización
Edificio Bancamía	\$ 654
Edificio Kennedy	<u>123</u>
Total	<u>\$ 777</u>

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2019, comprenden lo siguiente:

Propiedades y equipos	Valor en libros diciembre 2018	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2019
Edificios	\$ 35.579	-	(663)	-	1.300	-	36.216
Mejoras en propiedades ajenas	2.734	662	(1.487)	-	-	1	1.910
Terrenos	11.285	-	-	-	227	-	11.512
Equipo informático	4.550	935	(2.443)	(2)	-	-	3.040
Maquinaria y equipo	4.852	746	(1.582)	(1)	-	(7)	4.008
Equipo de redes y comunicación	3.786	2.197	(2.146)	-	-	(7)	3.830
Enseres y accesorios	2.129	271	(957)	(1)	-	(18)	1.424
Equipo de oficina	1.784	590	(802)	(3)	-	(10)	1.559
Otros activos materiales	643	1	(214)	-	-	1	431
Vehículos	<u>175</u>	<u>44</u>	<u>(42)</u>	<u>(11)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>166</u>
Total propiedades y equipos	\$ <u>67.517</u>	<u>5.446</u>	<u>(10.336)</u>	<u>(18)</u>	<u>1.527</u>	<u>(40)</u>	<u>64.096</u>

Durante el año 2019 y 2018 se presentaron bajas en propiedades y equipos por un costo de \$1.143 y \$706 respectivamente, las cuales se encuentran totalmente depreciados y en uso, a continuación, se muestra el detalle:

Propiedades y equipos	2019	2018
Equipo informático	\$ 810	355
Enseres y accesorios	69	100
Equipo de redes y comunicación	5	91
Maquinaria y equipo	17	83
Equipo de oficina	180	76
Otros activos materiales	9	1
Vehículos	<u>53</u>	<u>-</u>
Total propiedades y equipos	\$ <u>1.143</u>	<u>706</u>

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2018, comprenden lo siguiente:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Propiedades y equipos	Valor en libros Diciembre 2017	Adiciones	Depreciación	Reversión deterioro	Revaluación	Otros cambios	Valor en libros Diciembre 2018
Edificios	\$ 35.885	-	(656)	-	350	-	35.579
Mejoras en propiedades ajenas	3.612	574	(1.450)	-	-	(2)	2.734
Terrenos	10.197	-	-	3	1.085	-	11.285
Equipo informático	5.401	1.133	(1.944)	-	-	(40)	4.550
Maquinaria y equipo	5.365	1.087	(1.586)	-	-	(14)	4.852
Equipo de redes y comunicación	4.556	1.148	(1.886)	-	-	(32)	3.786
Enseres y accesorios	2.708	257	(835)	-	-	(1)	2.129
Equipo de oficina	1.721	777	(706)	-	-	(8)	1.784
Otros activos materiales	872	18	(260)	-	-	13	643
Vehículos	<u>213</u>	<u>-</u>	<u>(38)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>175</u>
Total propiedades y equipos	\$ <u>70.530</u>	<u>4.994</u>	<u>(9.361)</u>	<u>3</u>	<u>1.435</u>	<u>(84)</u>	<u>67.517</u>

*Revaluación de terrenos y edificios* – El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (empresa TINSA –Tasaciones Inmobiliarias, S.A., NIT: 900.042.668-4).

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2019. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2018.

Si los terrenos y edificios se midieran utilizando el modelo del costo, el valor en libros sería para edificios \$24.301 (2018 \$24.950) y para terrenos \$ 4.228 (2018 \$4.228).

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2019, fue de \$1.527, el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Administrativo Medellín	\$ 389	637	248	637
Edificio Local Manizales	524	782	258	782
Edificio Molinos	355	400	45	400
Edificio CAO	533	543	10	543
Edificio Arauca	377	330	(47)	330
Edificio Bosa Centro	139	144	5	144
Edificio Venecia	217	221	4	221
Sub-total Edificios	<u>2.534</u>	<u>3.057</u>	<u>523</u>	<u>3.057</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Edificio Bancamía	32.024	32.678	654	32.678
Edificio Kennedy	358	481	123	481
Sub-total Edificios en Leasing	<u>32.382</u>	<u>33.159</u>	<u>777</u>	<u>33.159</u>
Total Edificios	\$ <u>34.916</u>	<u>36.216</u>	<u>1.300</u>	<u>36.216</u>
Terreno Medellín Centro	551	719	168	719
Terreno San Javier	14	44	30	44
Terreno Molinos	243	270	27	270
Terreno Arauca	515	334	(181)	334
Terreno Bosa Centro	300	300	-	300
Terreno Venecia	230	230	-	230
Sub-total Terrenos	<u>1.853</u>	<u>1.897</u>	<u>44</u>	<u>1.897</u>
Terreno Bancamía	8.964	9.172	208	9.172
Terreno Kennedy Leasing	468	443	(25)	443
Sub-total Terrenos en Leasing	<u>9.432</u>	<u>9.615</u>	<u>183</u>	<u>9.615</u>
Total Terrenos	\$ <u>11.285</u>	<u>11.512</u>	<u>227</u>	<u>11.512</u>
Total Terreno Y Edificios	\$ <u>46.201</u>	<u>47.728</u>	<u>1.527</u>	<u>47.728</u>

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2018, fue de \$1.435 el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Administrativo Medellín	\$ 533	395	(138)	395
Edificio Local Manizales	637	533	(104)	533
Edificio Molinos	336	360	24	360
Edificio CAO	616	539	(77)	539
Edificio Arauca	374	383	9	383
Sub Total Edificios	2.496	2.210	(286)	2.210
Edificio Bancamía	32.035	32.640	605	32.640
Edificio Bosa Centro	134	143	8	143
Edificio Kennedy	346	365	19	365
Edificio Venecia	217	221	4	221
Sub Total Edificios en Leasing	32.732	33.369	636	33.369
Total Edificios	\$ <u>35.228</u>	<u>35.579</u>	<u>350</u>	<u>35.579</u>
Terreno Medellín Centro	359	551	192	551
Terreno San Javier	9	14	2	14

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Terreno Molinos	225	243	18	243
Terreno Arauca	515	515	-	515
Sub Total Terrenos	1.108	1.323	212	1.323
Terreno Bancamia	8.130	8.964	834	8.964
Terreno Bosa Centro	300	300	-	300
Terreno Kennedy Leasing	444	468	24	468
Terreno Venecia	215	230	15	230
Sub Total Terrenos en Leasing	<u>9.089</u>	<u>9.962</u>	<u>873</u>	<u>9.962</u>
Total Terrenos	\$ <u>10.197</u>	<u>11.285</u>	<u>1.085</u>	<u>11.285</u>
Total Terreno Y Edificios	\$ <u>45.425</u>	<u>46.864</u>	<u>1.435</u>	<u>46.864</u>

A continuación, se muestra el movimiento del superávit por revaluación que se presenta en otros resultados integrales después de impuestos al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	Edificios y terrenos
<i>Saldo 31 de diciembre 2018</i>	\$ 11.562
Incremento por revaluación	1.779
Disminución por revaluación	(252)
Reversión del deterioro	-
Revaluación terreno y edificios	<u>1.527</u>
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(139)
Impuesto diferido	(396)
Movimiento del superávit del periodo	<u>992</u>
Saldo 31 de diciembre 2019	<u><u>\$ 12.554</u></u>
	Edificios y terrenos
<i>Saldo 31 de diciembre 2017</i>	\$ 10.004
Incremento por revaluación	1.850
Disminución por revaluación	(412)
Reversión del deterioro	(3)
Revaluación terreno y edificios	<u>1.435</u>
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(133)
Impuesto diferido	256
Movimiento del superávit del periodo	<u>1.558</u>
Saldo 31 de diciembre 2018	<u><u>\$ 11.562</u></u>

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2019 y 2018.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Activos	Nivel	Técnica de Valoración	Consideraciones
Activos medidos a valor razonable			
Edificios y terrenos	2	Se utilizaron las metodologías de comparación de mercado (enfoque de mercado y capitalización de ingresos (enfoque de ingresos)).	<p><i>Comparación de mercado:</i> Se investiga la oferta y demanda de inmuebles similares, en el análisis, se consideran entre otros los siguientes factores: localización específica, extensión superficiaria, topografía, destinación económica, reglamentación urbanística aplicable, adecuaciones, servicios e infraestructura. En la aplicación de este método, se procedió a realizar una investigación sobre oferta de inmuebles en venta con características similares o en alguna medida comparables con las del inmueble.</p> <p><i>Capitalización de ingresos:</i> Las propiedades generadoras de ingresos son compradas típicamente por su potencial de producción. El inversionista contempla que recibirá un ingreso o anualidad por las rentas que genere la propiedad y al final del término de su inversión, espera generar ingresos con la reventa. A esto se le conoce como el principio de anticipación. Es por esta razón que los métodos de capitalización, técnicas y procedimientos, deben considerar los beneficios futuros de la propiedad y traerlos a un valor presente. Ello requiere que se proyecten los beneficios futuros o que se utilice una tasa de capitalización que implícitamente represente este efecto.</p> <p>Los inputs en las tasaciones, son factores técnicos determinados para la aplicación de cada una de las metodologías valuatorias. Para las metodologías aplicadas en la valoración de los inmuebles (Estudio de mercado en venta y capitalización de ingresos por rentas). Se consideraron los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de precio de contado</li> <li>• Factor de fuente</li> <li>• Factor de localización</li> <li>• Tamaño</li> <li>• Topografía</li> <li>• Ubicación</li> </ul>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

El Banco no tiene activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Al corte del 31 de diciembre de 2019, existen activos en uso que están completamente depreciados, su importe en libros bruto asciende a \$14.215.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no posee restricción sobre las propiedades y equipos.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 15. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

Los saldos de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Arrendamiento de locales (1)	\$ 26.220	-
Arrendamiento de cajeros automáticos (2)	739	-
Depreciación acumulada derechos de uso (3)	<u>(9.408)</u>	<u>-</u>
Total activos por derecho de uso	<u>\$ 17.551</u>	<u>-</u>

- (1) Durante el primer periodo de la aplicación de la NIIF 16, se realizó el ajuste incremental a 178 contratos de arrendamientos por condiciones del contrato ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones, así mismo se tomaron en arrendamiento 8 puntos de atención y servicio al cliente del Banco, y se realizó la baja a 4 contratos de arrendamiento.
- (2) En este concepto se encuentra registrado el reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso correspondiente a cajeros automáticos, donde se midió al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.
- (3) La depreciación de los activos por derecho de uso se registra mensualmente hasta el final del plazo del arrendamiento. El valor de \$9.408 corresponde a la depreciación causada menos bajas de contratos de arrendamientos de locales y cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019:

	Locales	Cajeros	Total
Impacto Inicial	\$ 25.050	739	25.789
Adiciones a los activos por derecho de uso	1.563	-	1.563
Bajas de activos por derecho de uso	<u>(393)</u>	<u>-</u>	<u>(393)</u>
Total	26.220	739	26.959
Gasto por depreciación	(9.039)	(493)	(9.532)
Bajas depreciación activo por derecho de uso	<u>124</u>	<u>-</u>	<u>124</u>
Depreciación del año 2019	<u>(8.915)</u>	<u>(493)</u>	<u>(9.408)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 17.305</u>	<u>246</u>	<u>17.551</u>

## 16. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los saldos de los activos intangibles distintos de la plusvalía a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Programas para computador Bantotal	\$ 47.483	47.483
Programas para computadores (software) (1)	12.426	11.777
Programas para computadores Proyectos (2)	<u>4.593</u>	<u>3.136</u>
Total activos intangibles (bruto)	<u>64.502</u>	<u>62.396</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Amortización programas para computadores software	(10.910)	(9.883)
Amortización programas para computador Bantotal	(7.519)	(5.145)
Amortización programas para computadores proyectos	(1.565)	(1.448)
Total amortización acumulada	<u>(19.994)</u>	<u>(16.476)</u>
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ <u><u>44.508</u></u>	<u><u>45.920</u></u>

- (1) Durante el año 2019 el Banco adquirió licencias y renovó licencias SW Server, licencias Transfer y licencias de Oracle, a fin de mantener la infraestructura tecnológica del Banco.
- (2) Su variación se da principalmente por la compra de licencias con el fin de facilitar el desarrollo de proyectos tecnológicos del Banco. Durante el año 2019 se adquirió una licencia con el proveedor Atmira para el desarrollo del proyecto Banca Móvil, así mismo se compró una licencia y un software para el desarrollo del proyecto de movilidad y agenda comercial con los proveedores Toolnology Colombia SAS y BBVA Next Technologies respectivamente.

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Saldo inicial neto	Adiciones	Amortizaciones	Otros cambios	Saldo final neto
Programas para computador proyecto Bantotal	\$ 42.338	-	(2.375)	-	39.963
Programas para computadores (software)	1.894	550	(1.026)	98	1.516
Programas para computadores proyectos	<u>1.688</u>	<u>1.862</u>	<u>(116)</u>	<u>(405)</u>	<u>3.029</u>
Total activos intangibles distintos a la plusvalía	\$ <u><u>45.920</u></u>	<u><u>2.412</u></u>	<u><u>(3.517)</u></u>	<u><u>(307)</u></u>	<u><u>44.508</u></u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Saldo inicial neto	Adiciones	Amortizaciones	Otros cambios	Saldo final neto
Programa para computador proyecto Bantotal	\$ 44.735	41	(2.428)	(10)	42.338
Programas para computadores (software)	2.703	856	(1.177)	(488)	1.894
Programas para computadores proyectos	<u>1.060</u>	<u>878</u>	<u>(252)</u>	<u>2</u>	<u>1.688</u>
Total activos intangibles distintos a la plusvalía	\$ <u><u>48.498</u></u>	<u><u>1.775</u></u>	<u><u>(3.857)</u></u>	<u><u>(496)</u></u>	<u><u>45.920</u></u>

Al 31 de diciembre 2019, el activo intangible más significativo fue el Core Bancario de **Bancamía "proyecto Bantotal"**, el cual tiene una vida útil restante de **202 meses** y un valor en libros de \$39.964.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles.

## 17. PLUSVALÍA

Los saldos de la plusvalía a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Crédito mercantil	\$ <u>31.314</u>	<u>31.314</u>
Total plusvalía	\$ <u><u>31.314</u></u>	<u><u>31.314</u></u>

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMM-C) y Corporación Mundial de la Mujer Medellín (CMM-M) adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente, crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. En la adopción por primera vez el Banco acogió la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

*Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía*

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se calcula como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el caso del Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

El proveedor especializado externo, Estructuras Financieras SAS, seleccionado por Bancamía, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía en los años 2019 y 2018 siguiendo los lineamientos de la **NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"**. **En dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2019 y 2018**, asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

La proyección se realiza a un periodo de diez (10) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2019. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extenso para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha, va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada se tuvo en consideración que el entorno macroeconómico sería estable. Las proyecciones se realizaron con una inflación colombiana alrededor del 3,4% en el 2019, que disminuye hasta el 3,0% en el 2021, un crecimiento del PIB del 3,2% anual para el 2019 que incrementa para 2021 y se ubica en 3,0% y una tasa DTF anual del orden del 5,2% en promedio. No se evidenciaron cambios significativos en cuanto al entorno legal, económico, tecnológico, o de mercado que pudieran presentar una incidencia negativa sobre la entidad.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado una tecnología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le da una estabilidad al manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

En la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente, se evidenció una disminución de 113 puntos básicos frente al estudio del año anterior, por lo que la tasa se ubicó en 10,96% (COP) [8,47% (USD)] frente al 12,09% (COP) [10,03% (USD)]. Del estudio de las fuentes internas de información, se incluyeron el análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2019 y el plan de negocios de mediano plazo de la entidad 2019-2021.

El valor recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de efectivo anuales (\$307.085), más el valor presente del valor terminal (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del período de proyección) (\$383.196), para un total de \$690.282, que se compara con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2019 (\$376.802), obteniendo así un excedente de \$313.480. Dado lo anterior no existe afectación sobre el Crédito Mercantil adquirido del Banco.

## 18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Los saldos de los pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan así:

	2019	2018
Certificados de depósitos a término (1)	\$ 565.459	612.308
Depósitos de ahorro (2)	132.509	106.883
Intereses por pagar depósitos a término (1)	12.318	13.970
Exigibilidades por servicios (3)	9.583	3.969
Cuentas canceladas	757	677
Total depósitos y exigibilidades	\$ <u>720.626</u>	<u>737.807</u>
Títulos de inversión en circulación	-	183.661
Intereses por pagar título de inversiones	-	2.946
Total inversiones en circulación (4)	\$ <u>-</u>	<u>186.607</u>
Total pasivos financieros a costo amortizado	\$ <u>720.626</u>	<u>924.414</u>

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 70.665	-	-	\$ 70.665	480	71.145
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	128.595	-	-	128.595	2.382	130.977
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	222.888	-	222.888	6.017	228.905
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	<u>143.311</u>	<u>143.311</u>	<u>3.439</u>	<u>146.750</u>
Total Certificados de Depósito a Término	\$ <u>199.260</u>	<u>222.888</u>	<u>143.311</u>	<u>565.459</u>	<u>12.318</u>	<u>577.777</u>

Al 31 de diciembre de 2018

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 60.511	-	-	60.511	381	60.892
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	142.270	-	-	142.270	2.872	145.142
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	310.278	-	310.278	7.657	317.935
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	<u>99.249</u>	<u>99.249</u>	<u>3.060</u>	<u>102.309</u>
Total Certificados de Depósito a Término	\$ <u>202.781</u>	<u>310.278</u>	<u>99.249</u>	<u>612.308</u>	<u>13.970</u>	<u>626.278</u>

Durante el año 2019 se presentó principalmente una disminución en la emisión de CDT's de tesorería entre 6 y 18 meses. Los intereses causados **por CDT'S** al 31 de diciembre 2019 y 2018 fueron de \$38.832 y \$37.675 respectivamente.

(2) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	2019	2018
Depósitos ordinarios activos (a)	\$ 114.288	92.533
Depósitos ordinarios inactivos (b)	18.221	14.350
Total Depósitos de Ahorros	\$ <u>132.509</u>	<u>106.883</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (a) Durante el año 2019, se presentó un aumento significativo en clientes, basado en el aumento de las captaciones, cerrando el año con 1.163.321 clientes con productos de ahorros mientras que en el año 2018 se cerró con 1.046.650 observando un crecimiento de 11%.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, de los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente se trasladaron a la Dirección del Tesoro Nacional \$7.654 y al ICETEX \$1.319, y \$9.248 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas. Mientras que, en el 2018, fueron trasladados a la DTN \$6.768 y al ICETEX \$775 y los recursos que no cumplían los montos ni plazos fueron \$6.807.
- (3) La variación corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de cobro en cada uno de los cortes. Para diciembre de 2019 había 118 cheques emitidos por \$9.583 y al 31 de diciembre de 2018 había 100 cheques por \$3.969.
- (4) Durante 2019, fueron cancelados los títulos de inversiones en circulación, cuyos tenedores eran los siguientes; Corporación Financiera Internacional, Oikocredit y Banco de Comercio Exterior.

Al 31 de diciembre de 2019, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de la siguiente forma:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 3 años	Saldo
Certificados de depósitos a término	\$ 86.866	155.149	147.872	117.458	70.432	577.777
Depósitos de ahorro	-	132.509	-	-	-	132.509
Exigibilidades por servicios	-	-	9.583	-	-	9.583
Cuentas canceladas	-	757	-	-	-	757
<b>Total general</b>	<b>\$ <u>86.866</u></b>	<b><u>288.415</u></b>	<b><u>157.455</u></b>	<b><u>117.458</u></b>	<b><u>70.432</u></b>	<b><u>720.626</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de la siguiente forma:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 3 años	Saldo
Certificados de depósitos a término	\$ 78.257	142.830	161.635	176.156	67.400	626.278
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	186.607	186.607
Depósitos de ahorro	-	106.883	-	-	-	106.883
Exigibilidades por servicios	-	-	3.969	-	-	3.969
Cuentas canceladas	-	677	-	-	-	677
<b>Total general</b>	<b>\$ <u>78.257</u></b>	<b><u>250.390</u></b>	<b><u>165.604</u></b>	<b><u>176.156</u></b>	<b><u>254.007</u></b>	<b><u>924.414</u></b>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Entidades del País (1)	\$ 534.593	235.683
Entidades del Exterior (2)	<u>-</u>	<u>9.967</u>
Subtotal capital obligaciones financieras (3)	<u>534.593</u>	<u>245.650</u>
Intereses por pagar	<u>1.356</u>	<u>515</u>
Total obligaciones financieras	\$ <u><u>535.949</u></u>	<u><u>246.165</u></u>

(1) Los créditos con entidades del país están conformados por obligaciones financieras y créditos de redescuento, así:

	2019	2018
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	\$ 142.472	84.207
BBVA Colombia S.A	121.666	68.000
Banco Interamericano de Desarrollo	119.821	-
Bancolombia	75.000	-
Banco de Bogotá S.A.	63.822	70.417
BBVA Leasing Colombia S.A	11.756	13.059
Finagro	<u>56</u>	<u>-</u>
Total obligaciones financieras entidades del país	\$ 534.593	235.683

(2) Los créditos con entidades del exterior se componen así:

	2019	2018
Corporación Andina de Fomento	\$ <u>-</u>	<u>9.967</u>
Total obligaciones financieras entidades del exterior	\$ <u><u>-</u></u>	<u><u>9.967</u></u>

Los créditos con Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto plazo (hasta 12 meses), mediano (más de 12 hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses).

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Entidad	Tasa Promedio Ponderado %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Saldo total
Banco de Comercio Exterior							
<b>"BANCOLDEX" S.A.</b>	5,18%	\$ 77.275	61.447	3.750	142.472	343	142.815
BBVA Colombia S.A	6,42%	53.333	68.333	-	121.666	240	121.906
Banco Interamericano de Desarrollo	6,06%	29.796	59.921	30.104	119.821	325	120.946
Bancolombia	5,86%	25.000	50.000	-	75.000	215	75.215
Banco de Bogotá S.A.	6,71%	37.333	26.489	-	63.822	145	63.967
BBVA Leasing Colombia S.A. (a)	9,95%	1.374	3.195	7.187	11.756	88	11.844
Finagro	6,61%	-	56	-	56	-	56
Total general		\$ 224.111	269.441	41.041	534.593	1.356	535.949

Al 31 de diciembre de 2018

Entidad	Tasa Promedio Ponderado %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Saldo total
Banco de Comercio Exterior							
<b>"BANCOLDEX" S.A.</b>	5,71%	\$ 33.125	51.082	-	84.207	188	84.395
Banco de Bogotá S.A.	6,57%	28.333	42.084	-	70.417	64	70.481
BBVA Colombia S.A	7,18%	28.667	39.333	-	68.000	124	68.124
BBVA Leasing Colombia S.A. (a)	7,31%	1.261	2.890	8.908	13.059	97	13.156
Corporación Andina de Fomento	9,94%	9.967	-	-	9.967	42	10.009
Total general		\$ 101.353	135.389	8.908	245.650	515	246.165

Los intereses causados por obligaciones financieras durante los períodos 2019 y 2018 fueron de \$21.039 y \$17.013, respectivamente. La variación en los intereses pagados por obligaciones financieras obedece a los desembolsos contratados durante el año 2019. La DTF para el año 2019 es de 4,52% y el 2018 fue de 4,54%.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(3) Durante el año 2019 y 2018 se presentó el siguiente movimiento de las obligaciones financieras.

	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 245.650	268.451
Nuevas obligaciones tomadas en el periodo	432.658	213.001
Pago de obligaciones financieras en el periodo	(143.731)	(235.802)
Amortización costo amortizado	<u>16</u>	<u>-</u>
Saldo final capital obligaciones financieras	\$ <u>534.593</u>	<u>245.650</u>

Las cuotas mínimas a pagar en los próximos años por concepto de arrendamiento financiero se desglosan de la siguiente manera:

Plazo	2019	2018
Hasta un año	\$ 2.485	2.620
Entre un año y 5 años	<u>12.599</u>	<u>15.440</u>
Total	\$ <u>15.084</u>	<u>18.060</u>

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no existieron incumplimientos o infracciones en los acuerdos de préstamos.

## 20. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Obligaciones laborales (1)	\$ 14.759	13.539
Diversas (2)	9.515	2.946
Cuentas por pagar seguros	4.609	4.195
Proveedores y servicios por pagar (3)	4.308	4.885
Retenciones y aportes laborales (4)	4.289	2.583
Comisiones y honorarios	1.962	1.569
Costos y gastos por pagar	<u>25</u>	<u>17</u>
Total, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ <u>39.467</u>	<u>29.734</u>

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2019

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2019
Obligaciones laborales	\$ 878	7.600	-	6.281	14.759
Diversas	908	4.792	136	3.679	9.515
Cuentas por pagar seguros	-	4.609	-	-	4.609
Proveedores y servicios por pagar	9	4.220	79	-	4.308
Retenciones y aportes laborales	4.221	-	68	-	4.289
Comisiones y honorarios	284	-	28	1.650	1.962
Costos y gastos por Pagar	-	-	25	-	25
Total General	\$ <u>6.300</u>	<u>21.221</u>	<u>336</u>	<u>11.610</u>	<u>39.467</u>

Al 31 de diciembre 2018:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2018
Obligaciones laborales	\$ -	13.494	-	45	13.539
Proveedores y servicios por pagar	3.963	35	886	1	4.885
Cuentas por pagar seguros	-	4.195	-	-	4.195
Diversas	698	542	1	1.705	2.946
Retenciones y aportes laborales	-	2.461	73	49	2.583
Comisiones y honorarios	182	1.387	-	-	1.569
Costos y gastos por Pagar	-	-	-	17	17
Total General	\$ <u>4.843</u>	<u>22.114</u>	<u>960</u>	<u>1.817</u>	<u>29.734</u>

(1) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar y se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Cesantías	\$ 7.600	7.214
Vacaciones	6.281	5.439
Intereses sobre cesantías	878	840
Nómina	-	46
Total obligaciones laborales	\$ <u>14.759</u>	<u>13.539</u>

(2) Las principales variaciones corresponden a:

(a) Pasivo generado para devolución del mayor valor cobrado por intereses y comisiones a los clientes con producto de Microcrédito por \$3.680.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (b) Recursos derivados de la cancelación de dos CDT's por \$2.969, generados del control que realiza el área de SARLAFT.
- (c) Cuenta por pagar para realizar devolución a clientes de costos por servicios financieros cobrados en exceso por \$577.
- (3) La variación corresponde a compras y servicios contratados en el 2019 y que al cierre de este año se encuentran pendientes de pago.
- (4) La variación principal corresponde a la cuenta por pagar constituida para el pago de ajuste de pilas de años anteriores (2017, 2018 y 2019), se espera realizar el pago en el primer bimestre de 2020.

El valor razonable de estas cuentas se aproxima al valor en libros al corte de 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## 21. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los saldos de los pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Pasivo por arrendamientos – Locales	\$ 17.542	-
Pasivo por arrendamientos - Cajeros Automáticos	<u>255</u>	<u>-</u>
Total pasivos por arrendamiento	<u>\$ 17.797</u>	<u>-</u>

Corresponde al reconocimiento del pasivo a cancelar por los contratos de arrendamientos reconocidos bajo la implementación de la NIIF 16, calculado como el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

A continuación, se detalla el análisis por vencimientos de los pasivos por arrendamiento durante el año 2019:

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	\$ 7.670	(643)	7.027
Entre uno y cinco años	10.364	(850)	9.514
Más de cinco años	<u>1.396</u>	<u>(140)</u>	<u>1.256</u>
Total	<u>\$ 19.430</u>	<u>(1.633)</u>	<u>17.797</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los saldos de las provisiones por beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Prima de vacaciones (1)	\$ 4.009	3.632
Prima de antigüedad (2)	3.113	2.671
Bonificaciones no salariales (3)	1.820	1.300
Bonificaciones salariales (4)	<u>900</u>	<u>300</u>
Total provisiones por beneficios a los empleados	\$ <u>9.842</u>	<u>7.903</u>

(1) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen Legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral sin exceder de treinta (30) días por vacaciones acumuladas.

(2) El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Mercer (Colombia) Ltda; expertos actuariales para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de **cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a empleados" respecto a los beneficios a largo plazo**. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

Las bases actuariales utilizadas para el cálculo son las siguientes:

- i. *Moneda:* Todas las cantidades mostradas en el estudio están expresadas en pesos colombianos.
- ii. *Registro de Datos:* Resumen de datos del personal:

Información de los Participantes Activos	2019	2018
Número	3.207	3.228
Edad Promedio	33.17	32.70
Servicios considerados promedio	5.36	4.85

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## iii. Resumen de Resultados

La siguiente tabla muestra el resumen de los principales resultados del 31 diciembre 2019 y 2018:

Activos / Pasivos	2019	2018
Cargo a resultados costo (Crédito)	590	527
Remediones otros beneficios de largo plazo	330	263
Costo total por beneficios definidos	920	790
Obligación por beneficios definidos	3.113	2.671
<i>Valor de los activos del plan</i>	N/A	N/A
Pasivo neto al final del año	3.113	2.671
Tasa de Descuento al fin del año	5,25%	6,50%

El costo del beneficio definido para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2019 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales. La estimación del cargo a resultados para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2020, es de \$613.

## iv. Información de las Cifras a Revelar

Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos	2019	2018
1. Obligación por beneficios definidos al inicio del período	2.671	2.236
2. Costos de los servicios		
a) Costo de los servicios del período corriente	432	400
3. Costo por intereses	158	127
4. Flujo de efectivo		
a) Beneficios del plan	(478)	(355)
5. Remediones		
a) Efecto del cambio en supuestos financieros	158	(27)
b) Efecto de cambios por experiencia	172	290
6. Obligación por beneficios definidos al final del período	3.113	2.671

## v. Informe de la Valuación Actuarial

Montos reconocidos en el estado de la posición financiera	2019	2018
1. Obligación por beneficios definidos	3.113	2.671
2. Situación financiera	3.113	2.671
3. Pasivo (activo) neto	3.113	2.671
Componentes del Gastos Contable		

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

1. Gasto (ingreso) por intereses de los activos del plan	-	-
a) Costo de los servicios del período corriente	432	400
Costo Total de los Servicio	432	400
2. Costo neto por intereses		
a) Intereses sobre la obligación por beneficios definidos	158	127
Costo Neto Total por intereses	158	127
3. Remediciones de otros beneficios de largo plazo	330	263
4. Gasto total reconocido en resultados	920	790
5. Gastos total por beneficios reconocidos en resultados	920	790
Conciliación de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos		
1. Pasivos (activos) netos por beneficios definidos al inicio del período	2.671	2.236
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en resultados	920	790
3. Flujos de efectivo		
Beneficios pagados directamente por la empresa	(478)	(355)
4. Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al final del período)	3113	2.671
Hipótesis Utilizadas		
1. Tasa de descuento	5,25%	6,50%
2. Tasa de incremento del beneficio	4,50%	4,50%
3. Tasa de inflación	3,50%	3,50%
4. Tasa de descuento	6,50%	6,25%
5. Tasa de incremento salarial	4,50%	4,50%
6. Tasa de inflación	3,50%	3,50%

Nota: Las cifras de los futuros pagos de beneficios fueron calculadas usando los mismos parámetros de la valuación.

Sensibilidades	2019	2018
Tasa de descuento		
a) Tasa de descuento -50 pb	3.181	2.727
Supuesto	4,75%	6,00%
Duración promedio en años	4.32	4.11
b) Tasa de descuento +50 pb	3.048	2.618
Supuesto	5,75%	7%
Duración promedio en años	4.22	4.02
Incremento salarial		
a) Incremento del beneficio -50 pb	3.047	2.617
Supuesto	3%	4%
b) Incremento del beneficio +50 pb	3.181	2.728
Supuesto	4%	5%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

vi. *Costo por Beneficios definidos proyectados*

Componentes del costo por Beneficios Definidos Proyectados	2019	2018
1. Costo por los servicios		
a) Costo por los servicios del período corriente	462	432
Costo total por servicios	462	432
2. Costo neto por intereses		
a) Gasto por intereses en obligación por beneficios definidos	151	158
Costo total neto por intereses	151	158
3. Costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	613	590
Costo total por beneficios definidos reconocidos en resultados	613	590

El Plan no tiene activos que deban ser reconocidos bajo la NIC 19.

vii. *Plan de Prima de Antigüedad*: Los empleados que sean elegibles al beneficio recibirán el pago de una bonificación al momento en que cumplan cierto tiempo de servicios continuos en el Banco, de acuerdo a la siguiente tabla:

*Años de servicio continuos*

	2019	2018
Al cumplimiento de los 5 años	1	1
Al cumplimiento de los 10 años	1.3	1.3
Al cumplimiento de los 15 años	2	2
Al cumplimiento de los 20 años	2.6	2.6

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto.

viii. *Hipótesis Actuariales*: Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valuación actuarial se muestran en la siguiente tabla. Las hipótesis actuariales a la fecha de valuación son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre del 2019 y para estimar el costo por beneficios definidos del año 2020.

Fecha de Medición	2019	2018
Tasa de descuento	5,25%	6,50%
Inflación	3,50%	3,50%
Tasa de incremento del beneficio	3,50%	4,50%
Mortalidad: Tabla colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (rv08).		
Rotación: Tabla SOA 2003		

*Tablas de Hipótesis Demográficas:*

Edad	Mortalidad		Rotación	
	Hombres	Mujeres	Tiempo de Servicio (Años)	Probabilidad
30	0,084%	0,047%	5	19,63%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

35	0,111%	0,062%	10	11,56%
40	0,155%	0,087%	15	8,62%
45	0,225%	0,126%	20	6,61%
50	0,335%	0,187%	25	4,99%
55	0,505%	0,283%	30	3,58%
60	0,766%	0,429%	35	0,94%
65	1,274%	0,686%	40	0,00%
70	2,113%	1,135%	45	0,00%
80	5,371%	3,275%		
90	12,785%	9,572%		
100	29,395%	28,343%		
110	100,00%	100,00%		

Nota: Las cifras de los futuros pagos de beneficios fueron calculadas usando los mismos parámetros de la valuación.

(3) El Banco registra pasivos por bonificación extralegal no constitutiva de salario que se paga de manera unilateral y por mera liberalidad a los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable. Esta bonificación se paga el año siguiente entre los primeros meses del año. El Comité de Nombramientos y Retribuciones del Banco mediante el acta No.11 de abril de 2015 fijó criterios para el pago del bono, teniendo como tope máximo de acuerdo con las posibilidades presupuestales del periodo, el 70% del salario del colaborador. Los criterios con los cuales se lleva a cabo la distribución del bono presupuestado para la vigencia son los siguientes:

- Objetivos globales Bancamía.
- Objetivos cuantitativos y tácticos (indicadores del área).
- Objetivos discrecionales en función de las tablas: superior, sobresaliente, satisfactorio, deficiente.

(4) Pasivo calculado sobre cumplimiento de metas de la red comercial, que se pagará a los colaboradores al mes siguiente.

## 23. PROVISIONES

Los saldos de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Provisión gastos recurrentes (1)	\$ 6.259	\$ 5.790
Provisión FOGAFIN (2)	1.097	984
Multas y sanciones (3)	760	775
Provisión impuestos (4)	-	3.219
Provisión contingencia laboral (5)	-	125
Total provisiones	\$ <u>8.116</u>	\$ <u>10.893</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió durante el año 2019, que al cierre de año no fueron facturados. El Banco espera hacer uso de estas provisiones entre los meses de enero y febrero de 2020.
- (2) Corresponde al reconocimiento que se realiza de manera mensual para el pago de prima por el seguro de depósitos, este pago se realiza de forma trimestral. El saldo al 31 de diciembre corresponde a los últimos dos trimestres del año, los cuales se pagarán dentro del primer semestre del siguiente año.
- (3) Las provisiones por litigios administrativos y judiciales, corresponden a procesos en contra del Banco. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las asesorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2019.
- (4) La provisión para el 2018 correspondía a la estimación de intereses y otros conceptos, derivados de la corrección voluntaria de información reportada a la administración de impuestos; corrección que se realizó durante el primer trimestre del año 2019.
- (5) Se realiza la recuperación en el año 2019 de la provisión derivada del litigio con Colpensiones.

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas para el año 2019 y 2018:

Detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2019	Gastos recurrentes	Impuestos	FOGAFIN	Multas y sanciones	Proceso Contingencia
Saldo inicial	\$ 5.790	3.219	984	775	125
Provisiones constituidas en el período	179.789	-	2.237	8	-
Provisiones utilizadas en el período	(101.982)	(3.219)	(2.124)	(7)	(125)
Provisiones reversadas en el período	<u>(77.338)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(16)</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$ <u>6.259</u>	<u>-</u>	<u>1.097</u>	<u>760</u>	<u>-</u>

Detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2018	Gastos recurrentes	Impuestos	FOGAFIN	Multas y sanciones	Proceso Contingencia
Saldo inicial	\$ 7.131	-	775	646	125
Provisiones constituidas en el período	204.766	3.219	1.947	261	-
Provisiones utilizadas en el período	<u>(154.436)</u>	<u>-</u>	<u>(1.738)</u>	<u>(132)</u>	<u>-</u>
Provisiones reversadas en el período	<u>(51.671)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$ <u>5.790</u>	<u>3.219</u>	<u>984</u>	<u>775</u>	<u>125</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos de otros pasivos no financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Impuesto de industria y comercio (1)	\$ 2.765	3.663
Retenciones en la fuente (2)	2.617	2.164
Impuesto a las ventas por pagar (3)	2.385	2.156
Intereses originados en procesos de reestructuración	1.162	1.423
Autorretención Renta Ley 1819 de 2016	418	323
Reintegros Fondos de Garantías, para aplicar a cartera	411	320
Recaudos otros Bancos (4)	269	529
Impuesto a las transacciones financieras (GMF)	50	91
Otros	<u>25</u>	<u>197</u>
Total otros pasivos no financieros	<u>\$ 10.102</u>	<u>10.866</u>

- (1) Su variación se da principalmente por el pago de las declaraciones anuales del impuesto de industria y comercio del año 2018, realizadas durante el año 2019.
- (2) Corresponden a retenciones practicadas en diciembre, las cuales son presentadas y pagadas en el mes de enero del año siguiente.
- (3) Corresponde al IVA por pagar del último bimestre del año. El incremento con respecto al año anterior, se debe a que durante el último bimestre del año 2019 se registró más IVA generado.
- (4) La disminución se presenta debido a la regularización de partidas sin identificar de años anteriores.

## 25. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Los saldos de capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Capital Autorizado	\$ 195.000	\$ 195.000
Capital por suscribir	<u>(8.958)</u>	<u>(8.958)</u>
Total capital suscrito y pagado	<u>\$ 186.042</u>	<u>\$ 186.042</u>

El capital emitido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaba compuesto por 186.042.481.660 acciones ordinarias; con valor nominal de \$1 peso.

*Principales Accionistas del Banco* - La composición *accionaria* es la siguiente:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Accionista	Número de acciones 2019	Número de acciones 2018	Participación
Fundación Microfinanzas BBVA	94.647.747.132	94.647.747.132	50,874%
Corporación Mundial de la Mujer – Colombia	45.697.367.263	45.697.367.263	24,563%
Corporación Mundial de la Mujer – Medellín	45.697.367.263	45.697.367.263	24,563%
Javier Manuel Flores Moreno	1	1	0,0000%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	1	1	0,0000%
Total	<u>186.042.481.660</u>	<u>186.042.481.660</u>	<u>100.0000%</u>

*Utilidad por Acción*

El Banco presenta datos de la utilidad por acción básica, que se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad por acción básica por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018.

	2019	2018
Resultado del periodo	40.016	31.013
Promedio ponderado de las acciones ordinarias (*)	186.042	179.057
Utilidad por acción, básica	0,22	0,17

(\*) En el mes de agosto del 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la radicación No.2018074228, manifestó la no objeción para la conversión de las \$12.027.043.945 Acciones Preferentes a Acciones Ordinarias.

## 26. RESERVAS

Los saldos de las reservas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Otras reservas varias (1)	\$ 86.945	77.087
Reserva legal (2)	61.290	58.189
Total reservas	<u>\$ 148.235</u>	<u>135.276</u>

(1) De acuerdo al proyecto de distribución de utilidades del año 2018, la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 028 del 22 de marzo de 2019, aprobó la apropiación para la Reserva Ocasional por \$9.858.

(2) En la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 028 del 22 de marzo de 2019, se aprobó el incremento en la reserva legal por \$3.101.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 27. INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de estas cuentas se descomponía así:

	2019	2018
Intereses de cartera de crédito (1)	\$ 423.776	387.930
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (2)	2.352	2.646
Ganancia por valoración de inversión a valor razonable de activos y/o pasivos financieros (3)	633	10.412
Total ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias	<u>\$ 426.761</u>	<u>400.988</u>

(1) Los ingresos acumulados por intereses de cartera de crédito se desglosan en los siguientes rubros:

	2019	2018
<i>Intereses de cartera de crédito</i>		
Microcréditos (a)	\$ 396.505	371.150
Créditos comerciales (b)	13.744	9.422
Moratorios cartera de microcrédito	6.891	6.846
Créditos de consumo (c)	6.106	89
Créditos de vivienda	397	290
Moratorios cartera comercial	120	133
Moratorios cartera de consumo	13	-
Total intereses cartera de crédito	<u>\$ 423.776</u>	<u>387.930</u>

- (a) El incremento se explica principalmente por el aumento de esta cartera en la categoría A que tuvo un incremento de \$61.743, lo que obedece a dos factores: Nuevas colocaciones y disminución de la mora mayor a 30 días.
- (b) El incremento se explica principalmente por el aumento de esta cartera en la categoría A por \$45.990, originada por nuevas colocaciones.
- (c) **El incremento se presenta principalmente por las dos nuevas líneas de crédito "mejora de vivienda no productiva y educación" destinadas a los clientes del Banco, que inició su colocación durante el último trimestre del año 2018, generando un importante incremento en los intereses.**
- (2) La disminución se presenta principalmente por la reducción en la colocación de Interbancarios. Para el último trimestre de 2019, no se realizó colocación de estos créditos.
- (3) La disminución se presenta principalmente por el reconocimiento del valor razonable de los dividendos a perpetuidad efectuado en junio de 2018.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 28. GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2019	2018
Intereses de depósitos y exigibilidades (1)	\$ 41.452	40.639
Intereses de obligaciones financieras (2)	20.232	17.013
Costos Financieros arrendamiento (3)	807	-
Intereses financieros títulos emitidos en circulación (4)	10.167	17.656
Prima amortizada de cartera (5)	1.900	792
Pérdidas de valoraciones a valor razonable	559	511
Pago dividendos acciones preferentes (6)	-	4.462
Total gastos por intereses y valoración actividades ordinarias	\$ 75.117	81.073

(1) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el Banco por las cuentas de ahorros y CDT's a nivel de la red de oficinas y los CDT's Institucionales y Corporativos. Se compone de la siguiente manera:

<b>Gasto por intereses CDT'S:</b>	2019	2018
CDT privado igual o superior a 12 meses	\$ 27.365	24.805
CDT privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	8.117	9.741
CDT privado menor a 6 meses	3.073	3.052
CDT oficial menor a 6 meses	161	10
CDT oficial igual a 6 meses y menor a 12 Meses	112	50
CDT oficial igual o superior a 12 meses	4	1
Costo amortizado CDT privado emitidos igual o superior a 12 meses	-	7
Costo Amortizado CDT Privado emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	-	9
<b>Total Intereses CDT'S</b>	<b>38.832</b>	<b>37.675</b>
<i>Gastos por Intereses Cuentas de Ahorro</i>		
Intereses depósito ahorro privado	2.306	2.667
Intereses de ahorro privado inactivas	307	295
Intereses depósito ahorro oficial	7	2
Total intereses cuentas de ahorro	2.620	2.964
Total intereses depósitos y exigibilidades	\$ 41.452	40.639

(2) Registra el valor de los intereses causados por el uso de recursos recibidos mediante créditos otorgados por otros Bancos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se discriminan de la siguiente manera:

Nombre Entidad Bancaria	2019	2018
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	\$ 8.200	7.859
Banco de Comercio Exterior de Colombia	5.644	2.864
Banco de Bogotá S.A.	4.739	3.961
Banco Interamericano de Desarrollo	955	-
Corporación Andina de Fomento	464	1.715
Bancolombia	215	-
Costo Am. Banco Interamericano de Desarrollo	15	-

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Banco Agrario S.A.	-	347
Banco Popular S.A.	-	264
Banco de Occidente S.A.	-	3
Total Intereses Obligaciones Financieras	\$ <u>20.232</u>	<u>17.013</u>

La variación que se presenta entre 2019 y 2018, se debe principalmente a que durante el año 2019 se tomaron nuevas obligaciones financieras con el Banco de Comercio Exterior de Colombia y Bancolombia.

- (3) La variación corresponde principalmente por a los costos financieros generados por los cañones de arrendamiento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 16.
- (4) La disminución se debe a que durante el año 2019 fue el vencimiento de los bonos ordinarios emitidos. El gasto causado a cada tenedor, es el siguiente:

	2019	2018
International Finance Corporation IFC	\$ 9.561	13.629
Oikocredit	455	3.021
Banco de Comercio Exterior de Colombia	<u>151</u>	<u>1.006</u>
Total intereses financieros en inversión en circulación	\$ <u>10.167</u>	<u>17.656</u>

- (5) La variación corresponde a la amortización de la prima generada por la compra de cartera adquirida en el mes de agosto de 2018 al Banco Colpatria, por \$2.692, la cual se amortizó de forma mensual durante 17 meses a partir del mes de agosto de 2018, la variación se da porque se amortizaron los 12 meses del 2019 y en año 2018 únicamente los últimos 5.
- (6) La variación corresponde a que el en año 2018 se realizó el pagó dividendos ordinarios y extraordinarios de las acciones preferentes. Para el año 2019 el Banco no cuenta con estas acciones.

## 29. PROVISIONES DE CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR, NETO.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2019	2018
Provisión Cartera de Crédito (1)	\$ 129.076	117.245
Provisión Cuentas por Cobrar	<u>15.166</u>	<u>14.204</u>
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	\$ 144.242	131.449
Reintegros de cartera de créditos		
Reintegro provisiones cartera de créditos (2)	37.332	33.320
Reintegro provisión cuentas por cobrar	<u>8.328</u>	<u>7.959</u>
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar	<u>45.660</u>	<u>41.279</u>
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	\$ <u>98.582</u>	<u>90.170</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(1) La composición de los gastos de deterioro de cartera de crédito es la siguiente:

	2019	2018
Provisión microcrédito individual (a)	\$ 121.061	111.357
Provisión comercial (b)	4.867	3.889
Provisión comercial contracíclica (b)	1.074	455
Provisión microcrédito general	949	1.336
Provisión consumo (c)	673	96
Provisión consumo contracíclica	361	39
Provisión vivienda individual	63	41
Provisión vivienda general	28	32
Total provisiones cartera de crédito	\$ <u>129.076</u>	<u>117.245</u>

(a) El crecimiento del 2,09% de la cartera de microcrédito en 2019 y su consecuente aumento en el valor de las provisiones de la cartera A y D (11,25% y 20,94% respectivamente) hace que se presente un aumento de \$9.704 en la provisión frente al año pasado, influenciado por la dinámica del negocio que permitió un aumento de la cartera total de 7,42%.

(b) La cartera comercial presentó un aumento en el saldo de 112%, pasando de una cartera de \$39.845 a \$84.469, influenciado principalmente por el aumento de 16,23% de la cartera comercial de clientes renovados. El aumento en provisión más importante se da en clientes renovados con calificación A que conllevó a un crecimiento de 154% frente al año anterior.

(c) La cartera de consumo para el año 2019 presentó un aumento en provisiones de \$577, dado principalmente por la apertura de nuevas líneas de crédito destinadas a clientes.

(2) En 2019 los reintegros de provisiones aumentaron un 9,21% debido principalmente a los cambios en la cartera durante el segundo semestre del año, donde se ajustó la estrategia de alineamiento de castigos externos, manejo de clientes exclusivos y compartidos con **calificación externa en "A" y Clientes Compartidos superiores a "A", además de diferentes circunstancias como afectaciones climáticas.**

El detalle de la composición del reintegro de provisiones de cartera de crédito es la siguiente:

	2019	2018
Reintegro provisión individual microcrédito (a)	\$ 33.932	31.071
Reintegro provisión individual comercial (b)	2.199	1.689
Reintegro provisión general microcrédito	684	194
Reintegro provisión contracíclica comercial	387	334
Reintegro provisión individual de consumo	90	12
Reintegro provisión contracíclica consumo	23	8
Reintegro provisión individual vivienda	13	11
Reintegro provisión general vivienda	4	1
Total reintegro provisiones cartera de créditos	\$ <u>37.332</u>	<u>33.320</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (a) El reintegro de provisión de la cartera microcrédito como se mencionó antes se da por el cambio en la metodología de calificación de los clientes, permitiendo un mayor reintegro de provisión de 3,31% para el 2019.
- (b) En la cartera comercial se da un mayor reintegro debido a los cambios mencionados con anterioridad, permitiendo un mayor reintegro de provisión de los clientes en riesgo (B, C, D, E).

## 30. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2019	2018
Comisión Ley Mipyme (1)	\$ 59.934	57.666
Otras comisiones (2)	22.290	21.573
Cuota de manejo de tarjeta débito (3)	396	979
Servicios bancarios	48	48
Total ingresos por comisiones y otros servicios	<u>\$ 82.668</u>	<u>80.266</u>

(1) El incremento obedece a que durante el año 2019 se incrementó la colocación de cartera microcrédito.

(2) A continuación, se presenta el detalle de otras comisiones:

	2019	2018
Microseguros recaudos Mapfre	\$ 11.143	14.131
Comisión seguro exequias recaudos BBVA (a)	3.146	993
Comisión apertura de créditos	2.931	2.754
Seguros deudores	2.411	2.253
Comisión Aseguradoras (b)	1.527	-
Comisión cuenta de ahorro	410	532
Comisión garantía USAID	214	140
Comisiones tarjeta débito	169	211
Comisiones por pago de remesas	103	145
Devolución transacciones ATM	98	95
Comisión seguro daños materiales (c)	80	249
Comisión por venta de efectivo y cheques de Gerencia	38	64
Comisión ACH	12	-
Comisión referencias bancarias	5	6
Comisión Banca Móvil	2	-
Comisión Oficina Virtual	1	-
Total otras comisiones	<u>\$ 22.290</u>	<u>21.573</u>

(a) El incremento obedece a que durante el último trimestre del año 2018 se realizó la implementación de la venta del seguro exequial para los clientes del Banco, el cuál durante el año 2019 tuvo bastante acogida.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (b) Corresponde a las comisiones pagadas por Mapfre Seguros, por concepto de apoyo comercial. Este apoyo se deriva de una participación de acuerdo a la prima mensual y cantidad de pólizas, así: Incentivos del 2% y Gestión Comercial del 3%
- (c) La disminución con respecto al año 2018, se debe a que solo a partir del mes de octubre de 2019 se firmó el contrato con la aseguradora SBS Seguros Colombia SA, la cual ofrece la póliza de seguro daños materiales.
- (3) La disminución del ingreso corresponde al cambio presentando en la contabilización de las comisiones en suspenso de tarjeta débito, el cuál a partir de octubre de 2018 se reconoce cuando la misma es cobrada al cliente.

## 31. GASTOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre 2019 y 2018, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

		2019	2018
Servicios red de oficina (1)	\$	2.338	1.001
Servicios bancarios (2)		1.473	1.877
Otras comisiones (3)		<u>576</u>	<u>1.124</u>
Total gastos por comisiones y otros servicios	\$	<u><u>4.387</u></u>	<u><u>4.002</u></u>

- (1) El incremento se presenta principalmente por el pago de comisiones a corresponsales bancarios red propia por concepto de recaudo de cartera, teniendo en cuenta que para el 2019 se realizó la apertura de 129 nuevos corresponsales.
- (2) La disminución se presenta por menor valor de recaudo de cartera mediante Bancos Convenios, debido a cancelación de convenios con Banco Agrario y Bancolombia Villanueva.
- (3) La disminución se presenta debido a:
- Para el 2019 se da terminación al contrato que Bancamía tenía con Processa para el manejo operativo de corresponsales bancarios, el cual se venía realizando desde Bancamía con el software Middleware.
  - La disminución en el pago de comisiones obedece también a que en el año 2019 se presentó menor colocación de créditos con garantía USAID.

## 32. OTROS INGRESOS

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

		2019	2018
Recuperación de cartera castigada (1)	\$	12.746	12.679
Diversos (2)		7.857	6.553
Reintegro comisiones siniestro FNG (3)		735	769
Subvenciones (4)		581	140
Recuperaciones riesgo operativo		386	60
Diferencia en cambio (5)		116	80
Venta propiedades y equipos		46	8
Otras certificaciones		29	36
Arrendamientos		11	11

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Reversión de deterioro terreno		<u>-</u>	<u>3</u>
Total otros ingresos	\$	<u>22.507</u>	<u>20.339</u>

(1) La composición de recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	2019	2018
Bienes castigados capital	\$ 9.562	9.080
Venta de cartera castigada	1.840	1.913
Bienes castigados comisiones	554	722
Bienes castigados intereses moratorios	384	464
Bienes castigados comisiones FNG	148	194
Bienes castigados intereses corrientes	145	188
Bienes castigados seguros deudores	105	112
Bienes castigados cuentas por cobrar	8	6
Total recuperación cartera castigada	\$ <u>12.746</u>	<u>12.679</u>

(2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	2019	2018
Recuperación de provisiones (a)	\$ 1.967	2.447
Otras Recuperaciones (b)	1.855	2.061
Recuperación de impuestos	1.341	59
Descuento de proveedores (c)	765	55
Otros	676	558
Recuperación de gastos de personal	401	550
Reintegro celulares	224	110
Recuperación de gastos administrativos	224	137
Recuperación gestión de cobranzas	207	116
Devolución garantía FNG	117	460
Recaudos licitación seguros(d)	80	-
Total diversos	\$ <u>7.857</u>	<u>6.553</u>

(a) La variación obedece principalmente a que en el año 2019, se realizó una menor recuperación de provisiones en las cuentas por cobrar EPS y de provisiones de años anteriores de gastos recurrentes.

(b) Corresponde principalmente a recuperación de provisión para el impuesto de industria y comercio por \$1.282.

(c) La variación corresponde principalmente por el descuento otorgado por el proveedor Claro S.A por \$692.

(d) La variación corresponde a los recaudos recibidos por la licitación de seguros con las entidades: Positiva Compañía de Seguros, Compañía de Seguros de Vida S.A, MAPFRED de Colombia S.A, Aseguradora Solidaria de Colombia, AIG Colombia Seguros, Generali Colombia Seguros Generales por \$80.

(3) Los ingresos por reintegro de comisiones siniestro FNG pertenecen a la devolución de comisiones que realiza el Fondo Nacional de Garantías de los créditos que se encuentran en reclamación por siniestro.

(4) Los ingresos por Subvenciones del Gobierno, corresponden a los incentivos y cofinanciaciones por los siguientes programas:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Emprendimientos Productivos para la Paz (EMPROPAZ)*- Por \$382, EMPROPAZ es un proyecto que Bancamía está trabajando junto con la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC) y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín (CMMM). Es un programa de inclusión financiera rural, innovador y autosostenible que contribuye al desarrollo social, económico y ambiental, dirigido a emprendedores y microempresarios, en 58 municipios afectados por la pobreza y la violencia, ubicados en 9 departamentos del territorio nacional prioritarios para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Colombia) en la que el Banco tiene presencia.

*Iniciativa de Finanzas Rurales*- Por \$199, la Iniciativa de Finanzas Rurales es financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementada por Chemonics International Inc; con el objetivo general de fortalecer y ampliar los servicios financieros de Bancamía, para aumentar su oferta de valor, afianzar su posicionamiento y liderazgo en el mercado y en la población de bajos recursos y fidelizar a sus clientes.

- (5) La variación obedece a que en el año 2019 el Banco contaba con las reservas en moneda extranjera para cubrir los gastos de actividades de posición propia.

## 33. GASTOS DE PERSONAL

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2019	2018
Remuneraciones al personal	\$ 111.569	107.341
Aportes Parafiscales (1)	22.578	18.844
Primas	11.183	11.041
Aportes a fondos	9.451	8.985
Provisiones (2)	4.126	2.934
Auxilios (3)	2.136	1.868
Otros beneficios (4)	<u>1.618</u>	<u>778</u>
Total gastos de personal	\$ <u>162.661</u>	<u>151.791</u>

- (1) El aumento corresponde principalmente, al pago de planillas de seguridad social liquidadas de años anteriores, según requerimiento del ICBF por \$ 3.409.
- (2) La variación más significativa corresponde a bonificaciones salariales y no salariales, que aumentó en \$1.120, lo anterior obedece a los resultados obtenidos en el 2019. Esta bonificación será pagada en el año 2020.
- (3) Para este concepto, las variaciones más representativas se deben a que el Banco condonó auxilios de capacitación (créditos educativos), así mismo otorgó más auxilios de traslado, gastos notariales, avalúo hipotecario y auxilios educativos para los hijos de los colaboradores.
- (4) El aumento corresponde principalmente, por aumentos de pagos de incentivos de campañas destinadas a la Red Comercial.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 34. OTROS GASTOS

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se descomponían así:

	2019	2018
Diversos (1)	\$ 65.207	\$ 64.517
Impuestos tasas y contribuciones (2)	11.609	10.692
Honorarios	6.582	6.207
Reparación y mantenimiento (3)	5.167	6.409
Arrendamientos (4)	4.086	12.437
Seguros (5)	3.177	2.346
Adecuación e instalación (6)	2.460	3.116
Pérdida por siniestros - riesgo operativo (7)	2.232	499
Deterioro otras cuentas por cobrar	1.406	1.461
Diferencia en cambios (8)	115	143
Deterioro otros activos no financieros (9)	45	576
Bajas por venta de propiedades y equipos (10)	18	-
Total otros gastos	<u>\$ 102.104</u>	<u>\$ 108.403</u>

(1) La composición de gastos diversos es la siguiente:

	2019	2018
Otros (a)	\$ 30.717	\$ 27.812
Transporte	7.591	7.230
Servicio de aseo y vigilancia	7.152	7.185
Servicios públicos	5.706	5.738
Gastos de viaje	5.338	4.051
Publicidad y propaganda	3.719	2.733
Útiles y papelería	2.287	2.343
Procesamiento electrónico de datos	1.880	2.046
Relaciones publicas	405	373
Servicios temporales	311	374
Multas sanción otras autoridad administrativa	59	4.415
Litigio proceso administrativo jurídico arbitral	22	215
Riesgo Operativo	20	2
Total Gastos Diversos	<u>\$ 65.207</u>	<u>\$ 64.517</u>

(a) La composición de otros gastos es la siguiente:

	2019	2018
Otros	\$ 6.992	6.220
Gastos de cartera (i)	6.906	4.807
Comunicaciones e internet	5.963	6.724
Gastos administrativos	3.036	2.327
Consultas centrales de riesgos-crédito	1.422	1.855
Contact center-Call Center	1.414	1.411
Gastos de formación (ii)	1.057	616

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Mensajería y fotocopias	877	1.031
Elementos de aseo y cafetería	820	726
Almacenaje	708	764
Capacitaciones	679	499
Gastos de publicidad	471	206
Gastos atm	210	482
Fumigaciones contra insectos y roedores	102	102
Parqueaderos y combustibles	52	34
Ajuste al mil	8	8
Total Otros	<u>\$ 30.717</u>	<u>27.812</u>

- i. La variación corresponde principalmente al reconocimiento en el año 2019 de la devolución a clientes por concepto de un mayor valor cobrado en intereses y comisiones inherentes a cartera Microcrédito.
  - ii. La variación corresponde a incremento de colaboradores (nuevas contrataciones y promociones) en proceso de inducción; en el año 2019 ingresaron 244 colaboradores más con respecto al año 2018.
- (2) La variación corresponde principalmente a los siguientes factores: Aumento en la provisión de Impuesto Industria y Comercio, el cual se genera por un incremento registrado en los ingresos gravados en el año 2019, aumento en el impuesto del GMF, derivado de la cancelación de CDTs en el periodo de 2019; así mismo, en el 2019 el Banco asumió la retención en la fuente a título de Renta e IVA de una mayor contratación realizada con proveedores extranjeros con respecto al año 2018.
  - (3) La disminución en el gasto de reparaciones y mantenimiento, corresponde principalmente a que en el año 2018 hubo mayor gasto por concepto de mantenimiento para equipos de computación y software por valor de \$ 1.582.

La composición de gastos por reparación y mantenimiento es la siguiente:

	2019	2018
Mantenimiento de Software	\$ 1.542	2.919
Equipo de Oficina	1.097	1.250
Equipo de Computo	1.024	1.076
Mantenimiento Operación Masterdebit	781	572
Equipos de seguridad	513	300
Muebles y Enseres	93	49
Elementos Mantenimientos	73	83
Maquinaria y Equipo (Ascensores)	17	18
Mantenimiento Corresponsales Bancarios	16	121
Vehículos	11	21
Total Reparaciones y Mantenimiento	<u>\$ 5.167</u>	<u>6.409</u>

- (4) La disminución en el gasto de arrendamientos se debe que a partir del año 2019 el Banco implementó la NIIF 16 - Arrendamientos, por lo cual disminuye el gasto de

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

arrendamiento considerablemente con respecto a 2018, compensado con el incremento de la depreciación de activos por derecho de uso.

- (5) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

	2019	2018
Seguro de Depósito (a)	\$ 2.076	1.871
Otros Seguros (b)	837	216
Multiriesgo	173	140
Seguro exequial - Empleados	62	92
Responsabilidad Civil	16	16
Vehículos	10	10
Cumplimiento	<u>3</u>	<u>1</u>
Total Gastos por Seguros	\$ <u>3.177</u>	<u>2.346</u>

(a) Corresponde al seguro depósitos de FOGAFIN, el cual presentó un incremento respecto a 2018 principalmente por la mayor captación en depósitos y **exigibilidades (CDT'S y cuentas de ahorro)**.

(b) El aumento corresponde principalmente a plan piloto enfocado en asegurar el 3% del deterioro de la cartera, para las cosechas del periodo de noviembre y diciembre de 2019. Pago efectuado a la aseguradora Compañía Mundial de Seguros SA. por \$600.

- (6) La composición de gastos por adecuación e instalación se detalla a continuación:

	2019	2018
Reparaciones locativas	\$ 1.329	1.801
Instalaciones eléctricas	593	676
Mejoras a propiedades en arrendamiento	393	533
Equipos de seguridad industrial	133	94
Arreglos ornamentales	<u>12</u>	<u>12</u>
Total Gastos por adecuación e instalación	\$ <u>2.460</u>	<u>3.116</u>

- (7) La variación corresponde principalmente a intereses corrientes y moratorios por sanción a pagar a clientes debido a la incorrecta clasificación de tipo de cartera y su endeudamiento del periodo comprendido entre enero de 2017 y agosto de 2019.
- (8) La variación corresponde a la disminución en la compra de divisas para pago a proveedores del exterior durante el año 2019.
- (9) La variación corresponde a la disminución de la cuenta por cobrar de anticipos de viáticos con respecto al 2018.
- (10) La variación en pérdida por venta de propiedades y equipos corresponde a que en julio de 2019 se efectuó la venta de una camioneta Duster, generando una pérdida en la venta.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 35. GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (1)	\$ 10.336	9.361
Depreciación activos por derecho de uso (2)	9.532	-
Amortizaciones gastos pagados por anticipado (3)	3.715	2.069
Amortización de activos intangibles (4)	<u>3.517</u>	<u>3.857</u>
Total gasto por depreciaciones y amortizaciones	\$ <u><u>27.100</u></u>	<u><u>15.287</u></u>

- (1) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciación y/o amortización durante el ejercicio 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Propiedades bajo el modelo de la revaluación- Edificios (a)	\$ 663	656
Subtotal	<u>663</u>	<u>656</u>
<i>Propiedades y equipos bajo el modelo del costo</i>		
Equipo informático	2.443	1.944
Equipo de redes y comunicación	2.146	1.886
Maquinaria y equipo	1.582	1.586
Mejoras a propiedades en arrendamiento	1.487	1.450
Enseres y accesorios	957	835
Equipo de oficina	802	706
Otros activos materiales	214	260
Vehículos	<u>42</u>	<u>38</u>
Subtotal	<u>9.673</u>	<u>8.705</u>
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	\$ <u><u>10.336</u></u>	<u><u>9.361</u></u>

- a) De conformidad con las NIIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación. La depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2019, fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.
- (2) Debido a la implementación de la NIIF 16, se reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso, de los arrendamientos de locales y cajeros, a continuación, el detalle:

	2019	2018
Amortización Arrendamientos - Locales	9.039	-
Amortización Arrendamientos Cajeros	<u>493</u>	<u>-</u>
Total depreciación activos por derecho de uso	\$ <u><u>9.532</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por otras amortizaciones, se detalla a continuación:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	2019	2018
Mantenimiento	\$ 3.061	1.252
Seguros	356	461
Otros	165	-
Garantía USAID	102	93
Arrendamientos	31	248
Garantías bancarias	-	15
Total otras amortizaciones	\$ <u>3.715</u>	<u>2.069</u>

(4) Ver detalle en la Nota 16 - Activos intangibles distintos de la plusvalía.

## 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto de renta del período corriente	\$ 21.308	17.201
Sobretasa de impuesto de renta	-	2.053
Ajuste impuesto corriente periodos anteriores	462	1.556
Subtotal impuesto corriente	<u>21.770</u>	<u>20.810</u>
Impuestos diferidos netos del período	199	(956)
Total	\$ <u>21.969</u>	<u>19.854</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- Las tarifas de impuesto sobre la renta para el año 2019 corresponde a 33%, con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras;
- Para el año 2018 la tasa de impuesto de renta fue del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- La Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019 (Ley de Crecimiento económico) establece la tarifa de renta del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año gravable 2022. Sin embargo, las entidades financieras deberán liquidar puntos adicionales cuya renta gravable sea superior a 120.000 UVT así:

Año	Puntos	Tarifa Local
2020	4	36%
2021	3	34%
2022	3	33%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Para el año 2019 la renta mínima (renta presuntiva) para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior; La Ley 2010 establece una reducción del 0,5% para el año 2020 y del 0% a partir del año gravable 2021.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para el año 2020 y siguientes se permite la deducción en el impuesto de renta de los tributos pagados por el contribuyente, aunque la deducción del Gravamen a los Movimientos Financieros se mantiene en el 50% de su valor. En el caso del Impuesto de Industria y Comercio, se permite un descuento, en el mismo impuesto de renta del 50% inicialmente, y del 100% a partir del año gravable 2022.
- La ley de Crecimiento extiende la vigencia del beneficio de auditoría establecido en la auditoría anterior; para los periodos gravables 2020 y 2021, el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%. Con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	2019	2018
Utilidad antes de impuestos	\$ 61.985	50.867
Gasto teórico al 33%	20.455	18.821
Gastos no deducibles	4.454	4.800
Ingresos no gravados	(1.077)	(2.786)
Ajuste sobretasa	-	(32)
Ganancia ocasional	-	-
Ajustes periodos anteriores impuesto corriente	462	1.556
Ajustes periodos anteriores impuesto diferido	-	(1.050)
Descuento por ICA e Inversión en ciencia y tecnología	(2.172)	
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias	(153)	(1.455)
Total gasto de impuestos a las ganancias	<u>21.969</u>	<u>19.854</u>
Tasa efectiva	\$ <u>35,44%</u>	<u>39,03%</u>

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	Saldo 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 2019
Impuesto diferido activo				
Inversiones	\$ 95	1	-	96
Propiedades y equipos	884	979	-	1.863
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	417	649	-	1.066
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.331	3	-	1.334
Beneficios a los empleados	2.810	688	-	3.498
Subtotal	<u>5.537</u>	<u>2.320</u>	<u>-</u>	<u>7.857</u>
Impuesto diferido pasivo				
Terrenos y edificios	(7.225)	-	(396)	(7.621)
Otros activos intangibles	(13.654)	(2.445)	-	(16.099)
NIIF 16	-	(74)	-	(74)
Subtotal	<u>(20.879)</u>	<u>(2.519)</u>	<u>(396)</u>	<u>(23.794)</u>
Total neto	<u>\$ (15.342)</u>	<u>(199)</u>	<u>(396)</u>	<u>(15.937)</u>
	Saldo 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 2018
Impuesto diferido activo				
Inversiones	\$ 60	35	-	95
Propiedades y equipos	475	409	-	884
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	160	257	-	417
Activos intangibles distintos de la plusvalía	446	885	-	1.331
Beneficios a los empleados	2.551	259	-	2.810
Subtotal	<u>3.692</u>	<u>1.845</u>	<u>-</u>	<u>5.537</u>
Impuesto diferido pasivo				
Terrenos y edificios	(7.481)	-	256	(7.225)
Propiedad planta y equipo	(11)	11	-	-
Mejoras en propiedades ajenas	(123)	123	-	-
Otros activos intangibles	(12.631)	(1.023)	-	(13.654)
Subtotal	<u>(20.246)</u>	<u>(889)</u>	<u>256</u>	<u>(20.879)</u>
Total neto	<u>\$ (16.554)</u>	<u>956</u>	<u>256</u>	<u>(15.342)</u>

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

- d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	2019			2018		
	Movimiento antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Revaluación de edificios y terrenos	1.388	(396)	992	1.302	256	1.558

- e. Compensación de impuestos corrientes

El Banco realizó la compensación de los impuestos corrientes activos y pasivos conforme con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

A continuación se presenta el detalle de la compensación de impuestos a las ganancias durante año 2019 y 2018:

		2019	2018
Retención en la Fuente	\$	24.375	21.778
Saldo a favor del Impuesto de Renta y Complementarios		<u>11.758</u>	<u>3.159</u>
Total activos por impuestos corrientes	\$	36.133	24.937
Pasivo por Impuestos de renta y complementarios		<u>21.308</u>	<u>19.254</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	\$	<u>21.308</u>	<u>19.254</u>
Impuestos a las ganancias corriente	\$	<u><u>14.825</u></u>	<u><u>5.683</u></u>

- f. Incertidumbres en posiciones fiscales

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión.

### 37. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de Mercado, no puede ser inferior al 9,0%.
- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de Mercado, no puede ser inferior al 4,5%.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Patrimonio Técnico	248.091	228.403
Patrimonio Básico Ordinario	210.172	192.743
Patrimonio Básico Adicional	-	-
Patrimonio Adicional	37.919	35.660
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	1.531.017	1.432.959
Categoría I	-	-
Categoría II	875	467
Categoría III	5.183	3.977
Categoría IV	1.524.959	1.428.515
Exposición por Riesgo de Mercado	144,75	138,23
Relación de Solvencia Básica (%)	13,71	13,44
Relación de Solvencia Total (%)	16,19	15,92

## 38. CONTINGENCIAS

*Procesos judiciales* - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existían 8 y 9 demandas civiles en contra del Banco respectivamente, entre las cuales para ambos años se destacan las acciones populares que persiguen la construcción de rampas en las oficinas del Banco concentradas principalmente en la ciudad de Medellín para el acceso de personas en condición de discapacidad física. Las pretensiones de tales procesos sumaban aproximadamente \$389 para 2019 y \$536 para 2018. De conformidad con el concepto de los apoderados de las respectivas contingencias y el desarrollo de cada proceso judicial, estaban provisionados para el cierre de 2019 \$529 y para el cierre de 2018 \$545.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 cursaban 14 procesos ordinarios y 2 acciones administrativas laborales en contra del Banco y 13 procesos ordinarios y 2 acciones administrativas laborales respectivamente. Las pretensiones de dichos procesos laborales sumaban \$803 para 2019 y \$461 para 2018. De conformidad con el concepto de los apoderados de las respectivas contingencias y el desarrollo de cada proceso judicial, estaban provisionadas para el cierre de 2019 \$231 y para el cierre de 2018 \$230.

Finalizando el año 2019, el Banco fue notificado de la Resolución No. 5608 de 2019 del Ministerio de Trabajo, por medio de la cual se resolvió recurso de apelación interpuesto contra otra Resolución No. 2093 de 2018, la cual multó al Banco por una suma aproximada de \$585;

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

la parte resolutive de la Resolución No. 5608 de 2019, ordenó la modificación del monto de la multa, a una suma aproximada de \$50.

**39. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

De acuerdo a la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- i. Accionistas con participación igual o superior al 20%: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir:
  - Fundación BBVA para las Microfinanzas y (Controladora con 50,874% de participación en las acciones ordinarias) y sus entidades controladas.
  - Corporación Mundial de la mujer Medellín (con 24,563% de participación de las acciones ordinarias).
  - Corporación Mundial de la mujer Colombia (con 24,563% de participación de acciones ordinarias).
- ii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva.
- iii. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco. Se incluye; presidente, vicepresidentes, y algunos colaboradores del Banco que cuentan con representación legal.
- iv. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, se pagaron dividendos a los accionistas por valor de \$10.603 de acciones ordinarias. Al 31 de diciembre de 2018 se pagaron dividendos a los accionistas por valor de \$ 10.739 (\$8.995 de las acciones ordinarias y \$1.744 de las acciones preferenciales). Bancamía no tiene accionistas que posean participaciones entre 10% y 20% del capital del Banco.

Para el año 2019 y 2018 el dividendo por acción ordinaria es de \$0,05.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

	Accionistas con participación superior al 20%	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	-	312	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	6	-
Total activos	\$ -	-	318	-
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	\$ 6.521	62	398	1.489
Provisión beneficios a empleados	-	-	223	-
Provisión gastos recurrentes	-	-	-	-
Total Pasivos	\$ 6.521	62	621	1.489
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	\$ -	-	22	-
Otros Ingresos	8	1	18	1
Total Ingresos	\$ 8	1	40	1
Gastos:				
Intereses	\$ 390	58	35	90
Gasto por beneficios a empleados	-	-	5.082	-
Honorarios	9	380	-	-
Gastos de viaje	53	-	45	-
Otros gastos	19	1	7	54
Total Gastos	\$ 471	439	5.169	144

Al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Accionistas con participación superior al 20%	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	-	497	-
Total activos	\$ -	-	497	-

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## Pasivos:

Pasivos financieros a costo amortizado	5.174	1.142	1.180	326
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	1	-
Provisión beneficios a empleados	-	-	167	-
Total Pasivos	\$ <u>5.174</u>	<u>1.142</u>	<u>1.348</u>	<u>326</u>

## Ingresos:

Intereses crédito a empleados	\$ -	-	26	-
Otros	9.860	4	17	-
Total Ingresos	\$ <u>9.860</u>	<u>4</u>	<u>43</u>	<u>-</u>

## Gastos:

Intereses	\$ 4.852	53	125	25
Provisión de cartera de crédito	-	-	4	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	4.402	-
Honorarios	9	756	-	-
Gastos de viaje	140	1	15	-
Provisión gastos de viaje	-	-	7	-
Otros gastos	245	2	-	-
Total gastos	\$ <u>5.246</u>	<u>812</u>	<u>4.553</u>	<u>25</u>

## Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los años terminados al 31 de diciembre:

Concepto	2019	2018
Salarios	\$ 3.335	3.156
Beneficios a corto plazo	1.381	1.119
Beneficios por terminación	366	127
Total	\$ <u>5.082</u>	<u>4.402</u>

## Entidades de la Fundación BBVA para las Microfinanzas:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.A.	Perú	96.30%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71,37%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## 40. REVELACIÓN DEL RIESGO

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los riesgos financieros y no financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, el Vicepresidente de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Calidad de Cartera, Dirección de Riesgo Operacional y de Continuidad del negocio y la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

*RIESGO DE CRÉDITO SARC*Información cualitativa

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Inherente a la actividad crediticia se encuentran sujetos riesgos, que específicamente dentro del contexto del riesgo de crédito, surgen de la posibilidad de incumplimiento de la obligación contraída por la contraparte. La exposición específica del Banco se manifiesta en el saldo en cartera del Banco.

La cartera de Bancamía está orientada a la concesión de préstamos de bajo monto con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Cabe mencionar que el Banco ofrece créditos de Consumo y Vivienda a sus empleados, los cuales no representan una participación importante, pero sí se encuentran contemplados en la cartera total del Banco. Adicional en el año 2019 se inició la comercialización de productos de cartera de consumo a sus clientes.

Es política del Banco, desarrollar la actividad financiera bajo un modelo de Banca Relacional, en el cual se pretende establecer relaciones de confianza de largo plazo con los clientes, basada en la ética, la transparencia de la información e incentivos por su puntualidad en el pago.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En la colocación de operaciones de crédito se da preferencia a los clientes que se encuentren en el sector de la microempresa, y en general a la población de bajos ingresos con limitado acceso a los servicios financieros.

*Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio*

El Banco, para cada una de las etapas de Riesgo de Crédito (Otorgamiento, Seguimiento, Control, y Recuperación), ha instaurado una serie de políticas, procedimientos, metodologías y en general lineamientos bajo los cuales evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, con el fin de gestionarlo adecuadamente, teniendo en cuenta que dicho riesgo es inherente a su objeto principal el cual está orientado a la concesión de préstamos de bajo valor con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Los lineamientos representan las decisiones de los Accionistas y de la Junta Directiva del Banco para gestionar el riesgo crediticio y son concordantes con los objetivos estratégicos del Banco, así como con los requerimientos normativos, toda vez que constituyen el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

La decisión de otorgar crédito se fundamenta en el análisis de información completa, actualizada y confiable. Esta información no consta solamente de los documentos suministrados por el cliente y codeudores, sino que en todos los casos se consulta su trayectoria con el sector financiero y real, además se evalúan aspectos cualitativos sobre el negocio y la calidad moral del cliente refiriéndose ésta a la solvencia moral, integridad, honestidad, trayectoria comercial y reputación. Para tal efecto, siempre se consulta y evalúa la información proveniente de centrales de riesgos y de las demás fuentes de información comercial que disponga el Banco. Toda información recibida de clientes nuevos es cuidadosamente verificada para comprobar su veracidad. La información cuantitativa y cualitativa del negocio, del cliente y de su unidad familiar para clientes del segmento de microcrédito o clientes informales de otros segmentos; constituyen elementos básicos indispensables para evaluar y aprobar los créditos.

Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo de Clientes y Ejecutivos Especializados Rurales son responsables de la calidad y confiabilidad de la información que soporta la solicitud del crédito. Por su parte el Comité o la instancia de decisión a quien corresponda la aprobación, verifica la calidad y la confiabilidad de los datos sobre los cuales basó su decisión de crédito. Es condición indispensable que el Ejecutivo de Desarrollo Productivo de Clientes o Ejecutivo Especializado Rural o quien maneje la relación con el cliente cuente con un adecuado nivel de conocimiento respecto del cliente, del proyecto y la operación financiera, por medio de entrevistas, visitas in-situ y documentación adicional.

Adicional a los criterios propios de la gestión de riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.
- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio, establecimientos dedicados a los juegos de azar.
- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero **(incluye ONG's y Cooperativas)**.
- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

*Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos*

El Riesgo de la cartera de créditos se evalúa permanentemente, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios, realizándose conforme está escrito en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta responsabilidad comprende la evaluación y calificación de la cartera de créditos con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Para tal efecto, en la etapa de control y seguimiento, el Banco realiza reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, con el fin de asegurar la calidad en la administración del riesgo de crédito, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

Bancamía tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes atendiendo las normas vigentes y los diferentes estándares internacionales, en su política de crédito acoge las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la incorporación de la metodología para la estimación y seguimiento de riesgo de crédito apalancado en el Manual SARC.

Con el objetivo de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio, Bancamía ha definido los límites de exposición y pérdida tolerada en las que deben enmarcarse las operaciones de crédito señaladas para créditos individualmente considerados.

Dentro de la gestión adecuada del riesgo, Bancamía cuenta con segmentaciones de clientes de acuerdo a su antigüedad y monto que determinan el nivel de riesgo de la operación y la política a aplicar. En cuanto a su proceso, se han establecido procedimientos de análisis y otorgamiento de crédito que acompañados con la información obtenida con el cliente y soportado en un modelo relacional, permiten un profundo conocimiento de este generando una atención eficiente a sus necesidades.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Finalmente, con la información previamente relacionada, se determina su capacidad de pago y monto a otorgar.

Para el 2019, el Banco centró sus esfuerzos en el control de cartera previendo un comportamiento económico del país, efectos climáticos y las situaciones de orden público. Esto, a través de la generación de mayor capacidad de análisis de la cartera que posibilitaron la generación de estrategias tales como la colocación de clientes menos riesgosos restringiendo aquellas oficinas con mayor poblamiento en este segmento. De igual forma, el análisis más profundo del cliente permitió lanzar estrategias enfocadas de cobro, que permitieron mejores indicadores de cosechas, posicionándonos como uno de los Bancos con menor mora en la temporalidad de cartera. Además, la realización de campañas que permitió aliviar la situación de clientes que se vieron afectados por eventos naturales o eventos de orden público.

Finalmente, para fortalecer el seguimiento y control del portafolio, en el 2019 se continuó con las metodologías de calificación de cartera de los clientes del Banco, enfocadas en el conocimiento del comportamiento del cliente en el mercado y con Bancamía. Lo anterior, servirá de insumo de las estrategias de colocación, mantenimiento y cobranzas del Banco.

Sin desconocer el modelo de Microfinanzas se cuenta con modelos de aseguramiento y recuperación de calidad de cartera. El primero, enfocado en elevar la calidad en la originación de la cartera asegurando la adecuada aplicación y adhesión a la política de crédito; El segundo, focalizado en generar políticas y estrategias que permitan maximizar la recuperación de la cartera y la correcta gestión por parte de los actores tanto internos como externos que intervienen en el proceso de recuperación.

#### Cuentas por Cobrar Comerciales diferentes a Cartera de Crédito

Con el fin de realizar una adecuada administración del riesgo de crédito al que se ven expuestas las cuentas por cobrar comerciales diferentes a cartera de crédito, se desarrolló un modelo de calificación basado en el modelo de referencia para la cartera comercial propuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo 2 "Gestión del riesgo de crédito" Anexo 3 "Modelo de referencia de cartera comercial - MRC", el cual permite calcular la pérdida esperada durante toda la vida de un crédito, a partir de:

- La probabilidad de incumplimiento según el tamaño de la empresa y su calificación donde el tamaño de la empresa se clasifica según el valor de sus activos y la calificación se define según la franja de mora en la que se encuentre,
- La pérdida dado el incumplimiento según el tipo de garantía pactada y
- El valor expuesto definido como el saldo capital de las cuentas por cobrar, Con dicha información se calcula el valor de la pérdida esperada en cada cierre de mes.

De la misma forma, en la medida que la Superintendencia Financiera de Colombia realice ajustes a los porcentajes de las anteriores variables, se realizará la actualización de la metodología de cálculo utilizada por el Banco para reflejar las condiciones actuales y futuras pronosticadas en el cálculo de las pérdidas esperadas.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## Metodologías y Modelos de Riesgo de Crédito:

Este proceso tiene como finalidad el estudio, diseño, desarrollo e implementación de metodologías, modelos y herramientas que permitan la adecuada gestión del riesgo de crédito, así como la sensibilización de los portafolios ante diversos escenarios económicos.

Información cuantitativa

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2019 y 2018:

Activos Financieros	2019	2018
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	\$ 44.756	58.964
Participaciones en fondos de inversión colectiva	2	1
Inversiones	11.332	11.275
Microcréditos	1.232.136	1.203.932
Comerciales	80.157	36.562
Vivienda	10.236	2.815
Consumo	26.615	7.872
Cartera de créditos	1.349.144	1.251.181
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	38.883	34.303
Cuentas por cobrar diferentes a cartera de créditos	6.321	5.948
Total activos financieros con riesgo de crédito	1.394.348	1.291.432
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 1.450.438	1.361.672

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 8.

*Concentración de la cartera*

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las cuales Bancamía hace presencia:

Zona	2019	2018
Zona Boyacá Casanare	6,96%	6,23%
Zona Territorios Nacionales	6,31%	6,49%
Zona Cundinamarca	6,29%	6,57%
Zona Medellín Centro	6,14%	6,08%
Zona Bogotá Sur	6,02%	6,12%
Zona Sur	5,69%	6,21%
Zona Eje Cafetero	5,54%	5,56%
Zona Sur Occidente	5,37%	5,05%
Zona Oriente	4,82%	4,72%
Zona Santander	4,79%	4,76%
Zona Huila Tolima	4,78%	3,90%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Zona	2019	2018
Zona Bogotá Centro	4,77%	4,72%
Zona Medellín Sur	4,74%	4,79%
Zona Bogotá Norte	4,74%	4,81%
Zona Medellín Nor - Oriente	4,65%	4,65%
Zona Sucre	4,42%	4,30%
Zona Urabá Bajo Sinú	4,00%	4,14%
Zona Bolívar	3,77%	3,70%
Zona Costa Norte	3,30%	3,17%
Zona Bajo Cauca Antioquia	2,87%	3,35%
Bienestar Social Empleados	0,04%	0,66%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía, disminuye su participación en clientes agro en 0.08%.

Segmento	2019	2018
Agro	20,12%	20,20%
No Agro	79,88%	79,80%

*Composición de la cartera por calificación*

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo a su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; en este punto, es alentador que el 93,59% de la cartera en 2019 este calificada con A, lo que representa un crecimiento del 3,21% en relación al año anterior en esta calificación.

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID y FAG, compromisos que han permitido que el 15.94% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019

MODALIDAD DE CARTERA	TIPO DE GARANTÍA		Total
	Garantía Idónea	Sin Garantía	
Microcréditos	\$ 134.210	1.166.267	1.300.477
Comerciales	23.237	61.232	84.469
Consumo	-	27.661	27.661
Vivienda	10.470	-	10.470
Total valor bruto de cartera	\$ <u>167.917</u>	<u>1.255.160</u>	<u>1.423.077</u>

Al 31 de diciembre de 2018

MODALIDAD DE CARTERA	TIPO DE GARANTÍA		Total
	Garantía Idónea	Sin Garantía	
Microcréditos	\$ 204.508	1.069.391	1.273.899
Comerciales	17.448	22.397	39.845
Consumo	-	2.954	2.954
Vivienda	8.034	-	8.034
Total valor bruto de cartera	\$ <u>229.990</u>	<u>1.094.742</u>	<u>1.324.732</u>

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Composición de la cartera por edad de mora*

En el Control y Recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes. Esta comunicación continua hace posible tener un ICV del 4.99% en el mes de diciembre de 2019, mes donde la cartera con 0 días de mora creció un 1.16% en relación con el año anterior. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

FRANJA DE MORA	2019		2018	
	Saldo	%	Saldo	%
Sin mora	\$ 1.289.556	90,62	\$ 1.183.223	89,32
Hasta 30 días	63.495	4,46	68.144	5,14
De 31 hasta 60 días	14.024	0,99	16.231	1,23
De 61 hasta 90 días	11.206	0,79	11.004	0,83
De 91 hasta 120 días	10.159	0,71	9.891	0,74
De 121 hasta 150 días	8.674	0,61	8.464	0,64
De 151 hasta 180 días	8.100	0,57	8.069	0,61
Mayor de 181 días	17.863	1,25	19.706	1,49
TOTAL	\$ 1.423.077	100%	\$1.324.732	100%

*Composición de la cartera por vencimiento y maduración*

En el año 2019 la cartera con vencimiento a medio año participa en un 4.88%; así mismo, la cartera a 3 años de vencimiento constituye el 21.42% de la cartera. Con relación a la maduración, el 44.24% de la cartera se desembolsó en los últimos 6 meses y el 86.63% de la misma se concentra en una maduración menor a un año y medio. A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

*Vencimiento de la cartera*

VENCIMIENTO	2019		2018	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 68.174	4,79	70.006	5,29
Más de 6 hasta 12 meses	171.683	12,06	168.561	12,73
Más de 12 hasta 18 meses	229.250	16,11	222.882	16,83
Más de 18 hasta 24 meses	261.536	18,38	241.496	18,23
Más de 24 hasta 30 meses	229.549	16,13	223.166	16,85
Más de 30 hasta 36 meses	303.797	21,35	277.319	20,93
Más de 36 hasta 60 meses	147.486	10,36	113.047	8,53
Más de 60 meses	11.602	0,82	8.255	0,62
TOTAL	\$ <u>1.423.077</u>	100	<u>1.324.732</u>	100

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Maduración de la cartera*

MADURACIÓN	2019		2018	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 629.497	44,23	552.683	41,72
Más de 6 hasta 12 meses	389.129	27,35	379.700	28,66
Más de 12 hasta 18 meses	214.213	15,05	204.254	15,42
Más de 18 hasta 24 meses	111.741	7,85	110.020	8,3
Más de 24 hasta 30 meses	48.784	3,43	49.888	3,77
Más de 30 hasta 36 meses	20.798	1,46	20.357	1,54
Más de 36 hasta 60 meses	8.335	0,59	7.291	0,55
Más de 60 meses	580	0,04	539	0,04
TOTAL	\$ <u>\$ 1.423.077</u>	100	\$ <u>1.324.732</u>	100

*Provisiones para cartera de crédito*

El 2019 cierra con un aumento del stock de provisiones del 0.52% dado el aumento de la cartera bruta.

MODALIDAD DE CRÉDITO	2019	2018
Microcréditos	\$ 68.341	69.968
Comerciales	4.312	3.282
Consumo	1.046	140
Vivienda	234	161
Total provisión de cartera	\$ <u>73.933</u>	<u>73.551</u>

*Riesgo de liquidez*

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso, mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

## Información cuantitativa

Bancamía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula diariamente el indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para las bandas de 7, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo mencionado.

Durante el año 2019, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo y mayor a 100% para las bandas a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre del año 2019 Bancamía tenía \$179.932 en activos líquidos, equivalentes al 10% del total de activos; de los cuales, el 100% de éstos está conformado por activos de alta liquidez, representados en disponible, TDA y fondos de inversión en cartera colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo más las inversiones **(negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un "haircut" de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho "haircut" refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.**

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual para las bandas de 7 y 30 días (regulatorio) en lo corrido del año 2019.

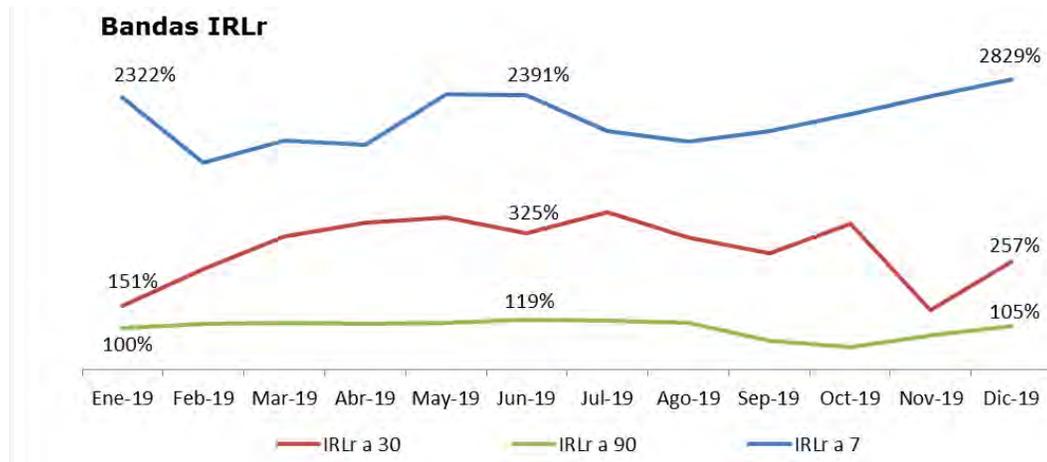
Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
Ene-19	178.203	2322%	62.684	151%
Feb-19	99.093	559%	70.475	240%
Mar-19	93.718	1155%	70.404	319%
Abr-19	94.514	1046%	74.837	352%
May-19	118.541	2425%	89.647	364%
Jun-19	105.962	2391%	76.548	325%
Jul-19	108.104	1422%	85.383	376%
Ago-19	89.133	1146%	66.645	315%

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Sep-19	122.735	1429%	84.622	279%
Oct-19	103.227	1885%	77.859	350%
Nov-19	187.760	2357%	56.164	141%
Dic-19	172.777	2829%	109.441	257%

A continuación, se observa el comportamiento para las bandas a 7, 30 y 90 días para el cálculo del IRLr mensual durante 2019.



Como se observa a lo largo del año, la estrategia de optimización de liquidez permitió mantener el indicador positivo y muy superior a los límites normativos.

El resumen del análisis de liquidez al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Descripción	Saldo Total	Días 1 a 7- Total	Días 1 a 30- Total
<b>Activos</b>			
Efectivo	\$ 168.600		
Inversiones negociables	11.332		
Operaciones de mercado monetario		-	-
Cartera de créditos		38.428	88.932
Total posiciones activas	179.932	38.428	88.932
<b>Pasivos</b>			
CDT's		16.742	86.451
Depósitos de ahorro	132.510		
Créditos de Bancos		2.916	25.629
Cuentas por pagar		2.945	32.349
Total pasivo	132.510	22.603	144.429

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Total requerimiento de liquidez neto estimado		6.332	69.668
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	168.569		
Total inversiones que conforman los activos líquidos	10.540		
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	179.109		
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		172.777	109.441
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		2829%	257%

Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

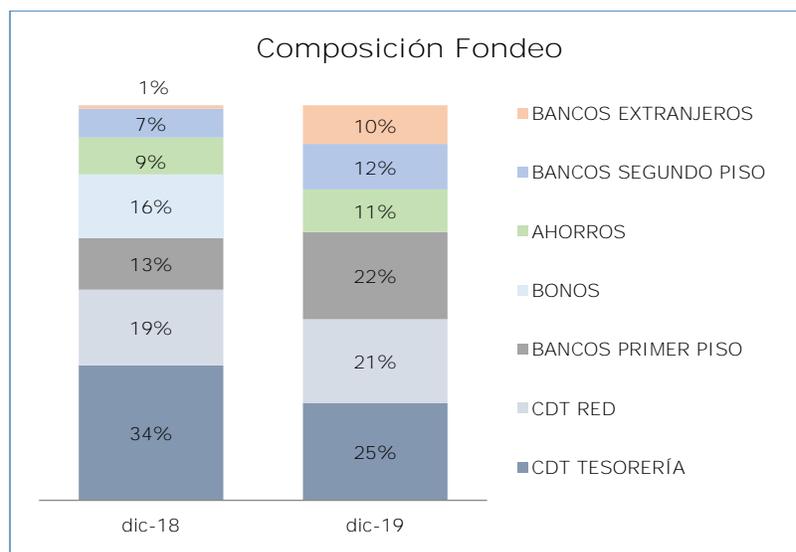
*Nota 18: Pasivos Financieros a costo amortizado.*

*Nota 19: Obligaciones Financieras.*

*Nota 20: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.*

*Nota 21: Pasivos por Arrendamientos*

Bancamía está comprometida con la diversificación de sus fuentes de fondeo, trasladando participación de deuda con el sector financiero hacia fondeo con recursos de clientes tal como se evidencia en la siguiente gráfica:



## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera **de 1995 establece las "Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado", las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y, cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.**

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones (VaR) no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), efectivo en dólares e inversión en fondos de cartera colectiva.

## Riesgo de mercado en TDA

Los títulos de desarrollo agropecuario están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado, que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés, se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del VaR definido en el anexo 1, capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El VaR tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio, tomando como referencia el valor de la posición, la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente, se conglera el riesgo tasa de interés tomando como referencia los **lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.1." Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" Anexo 1 Capítulo XXI – Circular Externa 100/1995** emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

1. Riesgo de tasa de interés.
2. Riesgo de tasa de cambio.
3. Riesgo en fondos de inversión colectiva.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- ✓ Cálculo de la duración modificada.
- ✓ Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- ✓ Determinación exposición total.

## Riesgo de Tasa de cambio

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, particularmente en dólares, que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones; en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local. Para Bancamía, el riesgo por tasa de cambio no es relevante ya que la posición en moneda extranjera de la entidad no es significativa (no supera el 5% del total del activo).

## Fondos de Inversión Colectiva

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco, las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo, producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo, más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

## Sensibilidad por riesgo de tasa de interés

De acuerdo al perfil de Riesgo de Bancamía, no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado, las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante, dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

Detalle	Tasa E.A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	4,23%	522	585	459
Bancos	3,67%	1.830	2.084	1.576
Inversiones	0,47%	58	120	(3)
Cartera Neta	43,97%	483.453	489.985	476.920
Total activos	32,94%	485.863	495.395	478.497
Depósitos de ahorro	2,31%	2.628	3.194	2.047
Certificados de depósitos a término	6,50%	38.832	41.907	35.756
Títulos de Inversión en Circulación	9,47%	10.167	10.727	9.608
Obligaciones financieras	6,34%	20.232	21.874	18.590
Total pasivos	4,34%	71.859	80.308	63.410
Margen de Intereses		414.004	415.087	415.087

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## Información Cuantitativa

El VaR diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	89.59	128.75	162.81	128.84
Tasa de cambio	4.43	14.52	117.21	15.88
Carteras colectivas	0.01	12.94	263.93	0.03
VaR Total	97.38	156.21	391.64	144.75

La siguiente gráfica muestra la evolución del indicador VaR al cierre de cada mes del año 2019.



En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado VaR, se observa que durante el año 2019 no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

## RIESGO OPERACIONAL

En 2019 Bancamía, adicional a las actividades propias de los procesos que comprende su sistema de gestión de riesgo operacional, preparó sus procesos para adoptar los requerimientos normativos del Decreto 1421 de 2019 del Ministerio de Hacienda y la Circular Externa 020 del 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional y margen de solvencia.

El seguimiento permanente del apetito de riesgo operacional ha impulsado el establecimiento de planes de mitigación originados en la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios relevantes en los procesos, productos y servicios financieros, lo cual se refleja en el perfil de riesgo operacional de acuerdo con el Manual de Políticas del SARO y los requerimientos normativos.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al cierre de la vigencia 2019, el perfil de riesgo residual consolidado se encuentra en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, lo que permite dar cumplimiento al apetito de riesgo deseado. Durante este año, se presentaron pérdidas brutas por \$3.726 y sus eventos representativos corresponden a:

- Corrección de fallas en la clasificación de créditos comerciales como microcréditos por \$1.845, correspondiente a una devolución del mayor cobro en los intereses por \$1.343 y del mayor cobro en la comisión MIPYME por \$502; y
- Fallas que ocasionan intereses de mora en la liquidación de aportes parafiscales para el periodo 2015 a 2019 por \$1.371. Estas materializaciones han sido monitoreadas a través de los umbrales de riesgo en términos de impacto y frecuencia, ajustando la calificación de riesgo y generando planes de acción para llevar los riesgos a zonas de aceptación. Por otro lado, las provisiones se ubican al cierre del año en \$3.979.

Para 2020, adicionalmente el Banco ha establecido un plan que busca fortalecer la gestión de los riesgos no financieros, concentrando la atención en un portafolio de actividades y procesos relevantes, con el objeto de asegurar su eficiencia y el control en su ejecución; mediante una revisión integral del mismo, optimizando sus procesos y asegurando la automatización de sus controles y su testeo.

Para apoyar esto, se continúa adecuando la herramienta tecnológica de gestión de riesgo operacional, lo que mejora y agiliza la gestión del mismo y permitirá en el 2020 que los dueños de procesos puedan administrar su perfil de riesgos directamente desde esta herramienta, empoderándolos aún más como primera línea de defensa.

#### Continuidad del Negocio

Durante este año, se incorporaron nuevos canales transaccionales como oficina virtual, una nueva plataforma para la operación de los corresponsales bancarios y de Bancamóvil, así como también servicios digitales para la atención a nuestros consumidores financieros a través de la red comercial, lo que ha implicado la ampliación y mejora de la infraestructura tecnológica principal y alterna que soporta el Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos - DRP.

En este mismo sentido, atendiendo las indicaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 007 del 2018 y Circular Externa 005 del 2019, se han incorporado nuevos controles en el uso de plataformas en la nube y la gestión de la ciberseguridad, lo cual permite mejorar la disponibilidad y seguridad de nuestros servicios financieros.

La adecuación de nuevas herramientas tecnológicas ha permitido al Banco ser más eficaz en la gestión de la continuidad del negocio a través de la optimización y despliegue de medidas preventivas que buscan mitigar la recurrencia de eventos que pueden afectar la disponibilidad de nuestros canales de atención.

Para asegurar lo anterior, se han actualizado los planes de continuidad tecnológica y operativa, capacitando a los colaboradores en su ejecución y generando escenarios de prueba que garanticen su conocimiento y efectividad tanto a nivel interno como con nuestros aliados estratégicos. Durante el primer trimestre de 2020 se realizarán pruebas al DRP con esta nueva infraestructura. Estos ejercicios permitirán preparar al Banco para afrontar adecuadamente los posibles escenarios catastróficos que puedan afectar los servicios relevantes para la operación Banco.

Igualmente atendiendo la regulación, se informó permanentemente a clientes y órganos de control las situaciones que afectaron la prestación a través de los canales transaccionales del

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Banco, así como su nivel de disponibilidad, efectuando la compensación establecida en la política del Banco en cumplimiento de la circular 028 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano **"E.O.S.F." (Decreto 663 de 1993) y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera** de Colombia, Bancamía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, capaz de aplicar los mecanismos que permiten un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales y realizar un efectivo reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), cuando así se amerita.

El sistema, viene orientando sus esfuerzos hacia el mejoramiento del modelo de segmentación de los factores del riesgo LAFT, apalancando sus estrategias bajo los lineamientos de la normativa vigente en materia, lo cual se traslada al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.

Así mismo, se continúan impartiendo los programas de sensibilización y capacitación a los colaboradores del Banco, con información actualizada sobre la administración del riesgo de LAFT dentro de los diferentes procesos; programas que permiten prevenir y controlar eventos relacionados con LAFT en los diferentes niveles jerárquicos del Banco. Así las cosas, la valoración consolidada del riesgo residual de LAFT para el año 2019 se mantiene en nivel Bajo.

De otra parte, el aseguramiento y evaluación del cumplimiento de los mecanismos de control diseñados e implementados para un adecuado SARLAFT, están incluidos dentro de los procesos de Revisoría Fiscal y Auditoría Interna como un programa específico de verificación, por lo que las evaluaciones independientes realizadas han arrojado resultados positivos en las que son atendidas al cien por ciento las recomendaciones que formulan dichos organismos.

#### Control Interno

El Sistema de Control Interno, continúa acentuando su madurez en toda la estructura organizacional del Banco y una parte esencial de este marco, es la gestión que despliega el Comité de Auditoría con el apoyo de la Alta Dirección y el Comité Operativo de Riesgos, Seguridad y Control, aportando a la solidez del gobierno de riesgos y el desarrollo del modelo de las tres líneas de defensa del control.

Atendiendo el mismo, el control ejercido por la Alta Dirección y la gestión diaria de las áreas de la primera línea de defensa son barreras de protección ante eventuales materializaciones de riesgo, y son quienes gestionan de manera efectiva los riesgos y mitigan sus posibles impactos en el Banco; todo esto acompañado por la segunda línea de defensa que apoya y asesora metodológicamente a la primera línea en la implementación de prácticas efectivas para la mitigación de los riesgos identificados.

En este punto se resaltan acciones de fortalecimiento como: La generación del perfil de riesgos del control contable, que se integra al perfil integrado de Riesgos no Financieros - SARINF, la gestión de riesgos a través de una única herramienta tecnológica GRC, la cual permitirá que los dueños de procesos puedan administrar su perfil de riesgos directamente desde esta herramienta, empoderándolos aún más como miembros pertenecientes a la primera línea de defensa; del mismo modo, se destaca la actualización de la autoevaluación al sistema de

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

control interno, la cual muestra que se conserva un nivel de madurez, acorde con la expectativas proyectadas por el Banco en los últimos años.

La auditoría interna como tercera línea evalúa de manera independiente los sistemas de riesgos, los procesos y la efectividad de los controles. Cada una de estas "Líneas" juega un papel distinto y de gran importancia dentro del marco de gestión del control interno del Banco. El cual consideramos seguir mejorando en los próximos años con la iniciativa de Fortalecimiento del SARINF, concentrando su enfoque de gestión en los aspectos de mayor impacto y criticidad, así mismo, la actualización al marco estándar de COSO\*\* ERM 2017 con un nuevo enfoque en la gestión de riesgos, integrando la estrategia y el desempeño de la Entidad.

## 41. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos Financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyendo los niveles de jerarquía.

	31 de Diciembre de 2019			31 de Diciembre de 2018				
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
Activos		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo-Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	2	-	2	-	1	-	1	-
Inversiones	11.332	-	11.332	-	11.275	-	11.275	-

b. Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Banco no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

c. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyendo los niveles de jerarquía. Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, operaciones de mercado monetario, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre de 2019				31 de Diciembre de 2018			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
Activos		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera de Créditos	1.423.077	-	-	1.574.921	1.324.732	-	-	1.418.594
Pasivos								
Certificados de Depósito a término	565.459	-	-	583.004	612.308	-	-	634.384
Obligaciones Financieras	534.593	-	529.760	-	245.650	-	241.329	-
Títulos de inversiones en circulación	-	-	-	-	183.661	-	190.906	-

d. Técnicas de Valoración

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entradas utilizadas para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes			
Efectivo y equivalentes al efectivo - Participaciones FIC	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.
Inversiones	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA S.A.
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Cartera de créditos	3	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo con la información publicada por la SFC.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses, comisiones y tasa de media por tipo de cartera.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Pasivos			
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Certificados de depósitos a término	3	Técnica con enfoque de ingresos, para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando modelos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los Bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas por la SFC. Los CDT´s con vencimientos inferiores a 180 días, su valor razonable es igual a su valor en libros.	Saldo de capital de los CDT´s más intereses proyectados, tasa pactada para producto y fecha de vencimiento por título.
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito.
Títulos de inversiones en circulación	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta diciembre de 2019, fecha de pago del último cupón descontado a tasa de Bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados.

En lo corrido del año 2019 frente al cierre del año 2018, no se han presentado:

- Transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable.
- Cambios en técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

#### 42. GOBIERNO CORPORATIVO

*Junta Directiva y Alta Gerencia* - La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, razón por la cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión del Banco, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, presupuesto anual y al plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos del Banco y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Políticas y división de funciones* - La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades de la institución. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia de Servicios Jurídicos y Cumplimiento realiza la evaluación del riesgo legal, y el Oficial de Cumplimiento y SARLAFT tiene a su cargo el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

*Reportes a la Junta Directiva* - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, previa revisión de la información por parte del Comité de Riesgos, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

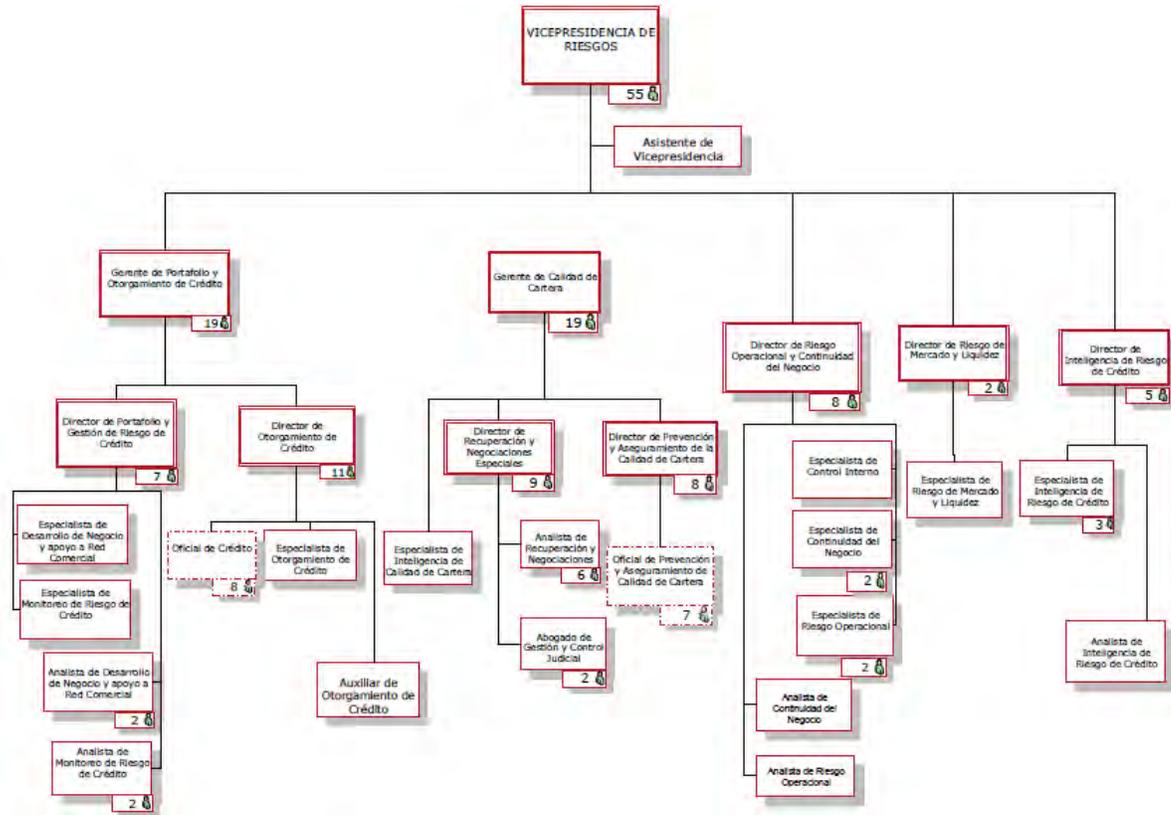
*Infraestructura tecnológica* - Las áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda información y resultados necesarios acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

*Metodologías para medición de riesgos* - Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que se está expuesto e implementar los controles necesarios para su mitigación.

*Estructura organizacional y recurso humano* - El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negociación, el área de control y el de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco todos los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas. Su conformación se muestra a continuación:

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros



*Verificación de operaciones* - Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

*Auditoría* - La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento que realizaron en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

#### 43. CONTROLES DE LEY

Bancamía cumplió en los años 2019 y 2018, con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás disposiciones legales que le aplican como entidad bancaria, reglamentadas por los organismos de vigilancia y control del país.

En el año 2019 el Banco incurrió en un defecto en el encaje ordinario para la bisemana del 21 de agosto al 3 de septiembre de 2019, situación que derivó en una sanción impuesta por la

## BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Superintendencia Financiera de Colombia a Bancamía S.A. por \$8. El Banco pagó dicho monto y adoptó las medidas correctivas correspondientes.

Durante el año 2018, Bancamía no estuvo incurso en programas o planes de ajuste. En el año 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia adelantó inspecciones in situ sobre el funcionamiento de la gestión de los riesgos de crédito y de liquidez, así como del proceso de administración de cuentas inactivas y abandonadas, visitas de las cuales surgieron planes de acción, algunos ya ejecutados y otros en proceso de implementación, de acuerdo a los cronogramas acordados.

#### 44. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron entre el 1 de enero y el 19 de febrero de 2020, fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

#### 45. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 19 de febrero de 2020. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.